



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9250^a sesión

Jueves 26 de enero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Ishikane. (Japón)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

Consolidación y sostenimiento de la paz

Invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos

Carta de fecha 5 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (S/2023/19)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-02439 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación y sostenimiento de la paz

Invertir en las personas para aumentar la resiliencia frente a desafíos complejos

Carta de fecha 5 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (S/2023/19)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Camboya, el Canadá, Chile, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Djibouti, la República Dominicana, Egipto, El Salvador, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Hungría, la India, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Kenya, Kuwait, Letonia, el Líbano, Liberia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malasia, México, los Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Marruecos, Myanmar, Nepal, los Países Bajos, el Pakistán, Palau, el Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, la República de Corea, Rumania, Rwanda, Sierra Leona, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, Tailandia, Timor-Leste, Turkmenistán y Ucrania.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Muhammad Abdul Muhith, y la Presidenta de la Red sobre la Paz y la Seguridad de las Mujeres en la Región de la CEDEAO, Sra. Diago Ndiaye.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelaziz, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/19, que contiene el texto de una carta de fecha 5 de enero de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del

Japón ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Doy una calurosa bienvenida a la Vicesecretaria General, Excmo. Sra. Amina Mohammed, a quien cedo la palabra.

La Vicesecretaria General (*habla en inglés*): Quisiera empezar expresando mi gratitud al Japón por acoger este debate oportuno e importante.

La paz es la misión central de las Naciones Unidas. Es nuestra razón de ser. Esa misión se encuentra ahora gravemente amenazada. La impresión de seguridad y protección de la población está bajo mínimos en casi todos los países, y seis de cada siete personas en todo el mundo se sienten inseguras. No había habido tantos conflictos violentos en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial. Una cuarta parte de la humanidad, 2.000 millones de personas, viven en lugares afectados por conflictos. Ello causa un sufrimiento humano grave, de manera directa en las zonas de conflicto y también de manera indirecta, al sumarse a la pobreza y la inseguridad alimentaria y reducir el acceso a la educación y la atención sanitaria. Impone graves limitaciones a la capacidad de las personas para desarrollar su potencial y contribuir a la sociedad.

Incluso antes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), los países afectados por conflictos iban rezagados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las proyecciones indican que, para 2030, más del 80 % de los habitantes del mundo en situación de pobreza extrema vivirán en países frágiles y afectados por conflictos. Es decir, los conflictos y la pobreza están estrechamente interrelacionados. La pandemia no ha hecho sino agravar esta penosa situación.

La guerra de Ucrania está devastando la vida de millones de ucranianos. Además, ha agravado la crisis alimentaria, energética y financiera en todo el mundo, especialmente entre las personas y los países más vulnerables.

Recordando las palabras del Secretario General: estamos en un punto de inflexión clave en la historia del mundo. Es absolutamente necesario que reconsideremos nuestros esfuerzos en pro de una paz sostenible. Solo hay un camino hacia la paz duradera, hacia una paz capaz de resistir a las crisis de nuestro tiempo. Es el camino del desarrollo sostenible. Un desarrollo sostenible e inclusivo, que no deje a nadie atrás, es esencial por derecho propio. Además, es la herramienta de

prevención definitiva de la humanidad. Es la única herramienta fiable para acabar con los ciclos de inestabilidad y abordar los factores impulsores de la fragilidad y las necesidades humanitarias. Las inversiones en desarrollo, las inversiones en las personas, las inversiones en seguridad humana, las inversiones en nuestra prosperidad compartida, son también inversiones en la paz. Y, sin embargo, nuestras inversiones en los últimos años se han quedado muy cortas. A medida que nos acercamos a mitad del período de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constatamos que el progreso actual que hemos logrado dista mucho de lo previsto.

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, muchos más millones de personas —más de 200 millones— han caído en la pobreza. Otros 820 millones de personas —familias, madres, padres e hijos— pasan hambre. Cada vez son más las mujeres y niñas a las que les deniegan sus derechos, anulan de la vida pública y recluyen a la vida privada. El sistema financiero mundial está fallando a los países en desarrollo, y las economías le están fallando a la inmensa mayoría de sus ciudadanos, salvo a una pequeña élite.

Estos desafíos no son únicamente cuestiones de desarrollo. Plantean una amenaza para nuestra coexistencia pacífica. Los déficits en materia de desarrollo atizan los agravios. Erosionan las instituciones. Permiten que florezcan las hostilidades y la intolerancia. Cuando no satisfacemos las necesidades en materia de desarrollo de nuestro tiempo, no garantizamos la paz para nuestro futuro. La crisis planetaria triple de pérdida de biodiversidad, cambio climático y contaminación no solo amenaza nuestro medio ambiente. También amenaza con desencadenar fuerzas destructivas que abran brechas en nuestras sociedades, socavan la cohesión social y atizan la inestabilidad. Al embarcarnos en este debate sobre la consolidación y el mantenimiento de la paz, insto a todos a considerar el papel fundamental del desarrollo sostenible para garantizar la paz a las generaciones actuales y venideras.

Permítaseme recalcar a los miembros del Consejo cuatro observaciones para construir y mantener una paz cimentada en un desarrollo inclusivo y sostenible.

En primer lugar, los esfuerzos que realizamos con el fin de alcanzar la paz deben basarse en una comprensión compartida de la paz y de sus vías. Los debates de seguimiento relativos a Nuestra Agenda Común del Secretario General (A/75/982), previstos para 2023, en el marco de los preparativos de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cumbre del Futuro,

brindan oportunidades clave para promover una comprensión compartida de los caminos que conducen a la paz. La Nueva Agenda de Paz brindará una oportunidad única para articular una visión compartida sobre la forma en que los Estados Miembros pueden unirse para hacer frente a esos retos y cumplir el compromiso que asumieron en la declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas: “[p]romoveremos la paz y prevendremos los conflictos” (*resolución 75/1 de la Asamblea General, párr. 9*).

Por tanto, la prevención y la consolidación de la paz serán un elemento central de la Nueva Agenda de Paz a través de una comprensión integral de la prevención, vinculando la paz, el desarrollo sostenible, la acción climática y la seguridad alimentaria. La Nueva Agenda de Paz tendrá como objetivo identificar formas adicionales de apoyar las prioridades nacionales de prevención y consolidación de la paz y canalizar el apoyo de la comunidad internacional hacia iniciativas nacionales de reducción de la violencia centradas en el ser humano, con un enfoque integral de prevención, que se fundamenten en la noción básica de seguridad humana y que traten de construir sociedades más resilientes que puedan hacer frente a los riesgos existentes y a las nuevas formas en que se presentan los riesgos. Permítaseme subrayar que todos los Estados Miembros están expuestos a riesgos y que ningún país vive aislado del resto. Todos los Gobiernos deben estar preparados para adoptar medidas que aborden los agravios y prevengan la violencia.

La inclusión también será un elemento central de la Nueva Agenda de Paz. Sabemos que los procesos inclusivos tienen más probabilidades de ser eficaces y de lograr una paz sostenible. La inclusión conlleva la participación significativa de todas las circunscripciones y comunidades, especialmente las infrarrepresentadas tradicionalmente en los procesos de paz y seguridad, pero también en la vida social, económica y política de un país. Ello equivale a reconocer y garantizar, de la manera más amplia posible, que los derechos humanos son fundamentales en la Nueva Agenda de Paz.

En segundo lugar, invertir en inclusión no solo es lo correcto, sino que también es lo que se antoja inteligente hacer. La inclusión genera más apoyo público y mayor legitimidad. Refuerza la resiliencia de la sociedad y aborda las desigualdades estructurales, que son factores de riesgo importantes que pueden provocar conflictos violentos. Entre otras cuestiones, la inclusión conlleva abordar las desigualdades de género fundamentales. Acabo de regresar del Afganistán, donde he transmitido esos mensajes a las autoridades *de facto*.

Una sociedad basada en la exclusión y la represión nunca puede prosperar. Una sociedad en la que se pisotean los derechos de las mujeres y las niñas no es en absoluto una sociedad. La plena participación de las mujeres en la política y la economía aumenta las posibilidades de éxito de una sociedad. No se puede construir una paz sostenible si se ignoran los derechos de las mujeres. A escala mundial, hemos logrado algunos progresos en materia de inclusión, pero siguen siendo demasiado lentos. Las mujeres siguen estando excluidas en gran medida de la toma de decisiones a nivel local, nacional, regional e internacional.

En su último informe sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2022/740), el Secretario General advertía de que el mundo está experimentando un retroceso generacional en los derechos de las mujeres. El porcentaje de mujeres representadas en foros políticos y procesos de paz ha disminuido en los últimos años. Los gastos militares aumentan, mientras que la financiación para las organizaciones de derechos humanos de las mujeres se reduce. Necesitamos un cambio transformador para romper ese ciclo, detener la erosión de los derechos de la mujer y garantizar la igualdad de género con el fin de consolidar y sostener la paz.

Los jóvenes también desempeñan un papel clave en la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el mundo, como se reconoce en la resolución 2250 (2015). Para ello, todos los implicados en la paz deben apoyar la creación de marcos regionales y nacionales dedicados a la participación de la juventud en la consolidación de la paz. La juventud, la paz y la seguridad deben reflejarse más ampliamente en los mandatos de las misiones políticas especiales y las operaciones de mantenimiento de la paz. También esperamos que el Consejo considere la posibilidad de celebrar un debate abierto anual dedicado a la juventud, la paz y la seguridad, como plataforma para la colaboración con la sociedad civil dirigida por jóvenes y con los jóvenes consolidadores de la paz, especialmente nuestras mujeres.

Los esfuerzos en pro de la prevención y la solución de conflictos deben configurarse a través de procesos inclusivos, que incluyan el liderazgo de las mujeres y la juventud y reflejen sus prioridades. Es esencial que todos los consolidadores de la paz, incluidas las mujeres y los jóvenes, estén protegidos frente a represalias y ataques derivados de su labor.

En tercer lugar, hago hincapié la importancia del mecanismo de consolidación de la paz, en particular la necesidad de estudiar cómo puede el Consejo

de Seguridad aprovechar mejor el papel y el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, que forja alianzas cruciales y respuestas colectivas a las amenazas a la paz y la seguridad, lo que representa un complemento valioso para la labor del Consejo. Cada vez más, el mecanismo facilita asesoramiento sobre agendas temáticas y transversales importantes y pone de relieve las necesidades de consolidación de la paz específicas de cada país y región, como la República Centroafricana, Colombia, la región de los Grandes Lagos y África Occidental y el Sahel. Insto al Consejo a que aproveche las ventajas comparativas de la Comisión para integrar mejor en nuestra labor los aspectos cruciales de la prevención y la consolidación de la paz.

Por último, el éxito de nuestros esfuerzos colectivos por promover una paz sostenible en todo el mundo dependerá de que se realicen los esfuerzos adecuados en pro de la consolidación de la paz. Me siento alentada por la aprobación unánime de la resolución 76/305, sobre la financiación de la consolidación de la paz, por parte de la Asamblea General en septiembre de 2022. En la resolución se hace hincapié en la necesidad de una mayor inversión política, operativa y financiera en los esfuerzos de prevención y consolidación de la paz con miras a sostener la paz. En la resolución también se subraya la necesidad de invertir en iniciativas locales y en las partes interesadas activas a nivel local. Ello resulta indispensable para crear una sociedad resiliente.

Encomio la determinación de los Estados Miembros de lograr una financiación sostenida, adecuada y previsible para la consolidación de la paz, particularmente a través del examen de las cuotas que se destinan al Fondo para la Consolidación de la Paz. El Fondo del Secretario General sigue siendo el principal instrumento de la Organización para invertir en la consolidación y la prevención de la paz, en asociación con el sistema de las Naciones Unidas en general y junto con las autoridades nacionales. No podemos permitir que las crisis, que son muchas, desvíen la financiación de estos esfuerzos fundamentales. Abrigo un gran interés en el debate de hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Muhith.

Sr. Muhith (*habla en inglés*): En calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, deseo agradecerle, Sr. Presidente, que me haya brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad en esta importante sesión.

Para empezar, quisiera encomiar al Japón por centrar el debate de hoy en la consolidación y el sostenimiento de la paz y en la importancia de seguir reforzando la forma en que respondemos colectivamente a los desafíos polifacéticos y a menudo interrelacionados a los que hacemos frente en la actualidad.

Los retos que se plantean para la consolidación y el sostenimiento de la paz se han multiplicado, especialmente en el contexto de la pandemia mundial imperante y la consiguiente recesión económica, agravada por el cambio climático y la naturaleza cambiante de la evolución de los conflictos. Es imprescindible aumentar la capacidad de las personas, las sociedades y las naciones para hacer frente a los retos específicos de nuestro tiempo. Esa necesidad ha hecho que aumente el interés de los países y las regiones en colaborar con la Comisión de Consolidación de la Paz para ampliar y reforzar sus capacidades de consolidación y sostenimiento de la paz. Solo el año pasado, la Comisión interactuó por primera vez con agentes en varios contextos nuevos, como Timor-Leste, Sudán del Sur y la región de Asia Central, a fin de aprender de sus experiencias en materia de consolidación de la paz.

Una experiencia fundamental que ha dimanado repetidamente de la labor de la Comisión en diversas partes del mundo es que es importante apoyar los esfuerzos nacionales, dirigidos por los propios países para crear instituciones eficaces, responsables, integradoras y receptivas en los planos nacional y local, con el fin de reducir la vulnerabilidad, y proteger y empoderar a los ciudadanos. Por eso, la Comisión de Consolidación de la Paz reconoce la necesidad de aumentar las inversiones en el fortalecimiento de unas instituciones de servicio público eficaces, responsables e inclusivas que presten servicios a todos los ciudadanos, en el marco del estado de derecho, y que abarquen todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera integrada y coordinada. Como se reconoce en las resoluciones gemelas sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz (resolución 75/201 de la Asamblea General y resolución 2558 (2020) del Consejo de Seguridad), que también revisten importancia para el debate de hoy, la inclusividad es clave para avanzar en los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz a fin de garantizar que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad. A ese respecto, la Comisión sigue subrayando la importancia de lograr la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres, y sigue pidiendo que se incluya tanto a las mujeres como a los jóvenes en los esfuerzos de creación de capacidad a los niveles local, nacional y regional.

En momentos en que la demanda de apoyo a la consolidación de la paz sigue creciendo, tanto desde el punto de vista del número de solicitudes de apoyo como de la complejidad de los retos polifacéticos, y a menudo interrelacionados, que deben encararse para obtener resultados sostenibles, es evidente que nuestras respuestas deben reforzarse. Tenemos que hacer más hincapié en la eficacia y la coherencia, además de aprovechar nuestras ventajas comparativas y garantizar que nuestras acciones puedan tener un impacto sobre el terreno, de manera que ayuden a las sociedades a lograr una paz duradera y un desarrollo sostenible, lo que requiere que todos nos comprometamos a encontrar soluciones consensuadas y con frecuencia innovadoras, al tiempo que trabajamos respetando plenamente la implicación nacional y los mandatos existentes de las Naciones Unidas.

Me complace observar que las sinergias entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad son muestra de buena práctica a este respecto. La Comisión ha reforzado considerablemente su función consultiva con respecto al Consejo, a solicitud de este. El número de informes presentados por la Comisión al Consejo ha seguido aumentando, y en 2022 ascendió a un total de 17. Asimismo, la prontitud del asesoramiento prestado por la Comisión de Consolidación de la Paz ha mejorado, lo que ha permitido al Consejo tomar decisiones aprovechando las perspectivas más amplias de consolidación de la paz compartidas con él por la Comisión. Estos avances han sido posibles gracias a una serie de arreglos oficiosos que han permitido al Consejo hacer un mejor uso del papel asesor, de puente y de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz. Por solo citar algunos ejemplos, baste decir que esos arreglos comprendieron la celebración de diálogos interactivos oficiosos, que ofrecieron al Consejo una oportunidad más para recabar el asesoramiento oficioso de la Comisión de Consolidación de la Paz, incluso en la preparación de las visitas del Consejo sobre el terreno en contextos que planteaban retos para la consolidación de la paz; el nombramiento por la Comisión de Consolidación de la Paz de un coordinador oficioso para las interacciones entre el Consejo y la Comisión, lo que contribuyó a armonizar más el programa de trabajo de la Comisión con el del Consejo, lo que, a su vez, mejoró la pertinencia y rapidez de los informes presentados al Consejo; y la decisión, adoptada por el Consejo en 2022, de compartir con la Comisión de Consolidación de la Paz copias anticipadas de los informes pertinentes del Secretario General, lo que permitió a la Comisión proporcionar un asesoramiento más sustantivo, que complementara, y no duplicara, el contenido de esos informes.

Sobre la base de esas mejores prácticas, quiero aprovechar esta oportunidad para alentar a todos y a cada uno de los aquí presentes a seguir explorando ideas innovadoras sobre la forma en que el Consejo podría hacer uso de la Comisión de Consolidación de la Paz para complementar su labor. Esas reflexiones conjuntas también podrían ser útiles para elaborar orientaciones que pudiera seguir la Comisión de Consolidación de la Paz cuando prepare los informes escritos que haya de someter a la consideración del Consejo. La Comisión de Consolidación de la Paz también está abierta a estudiar la posibilidad de prestar otras formas de asesoramiento al Consejo sobre los países que proceda, sobre todo aquellos en los que hay una operación de paz. Para eso, la Comisión podría aprovechar su interacción con los países pertinentes y la información actualizada que recibe del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno, y hacer uso de su función de convocatoria ante las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, los bancos regionales de desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil.

Acabamos de escuchar la información actualizada presentada por la Vicesecretaria General sobre el compromiso del Secretario General de elaborar una Nueva Agenda de la Paz, como contribución a la Cumbre del Futuro que se celebrará en septiembre de 2024. Con miras a reforzar la respuesta de las Naciones Unidas a los desafíos polifacéticos a los que nos enfrentamos, la Comisión espera con interés la continuación de los debates sobre los resultados del documento Nuestra Agenda Común (A/75/982), elaborado por el Secretario General, que reitera la necesidad de aumentar el apoyo a las prioridades nacionales de consolidación de la paz y la importancia de la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres, así como de la inclusión de los jóvenes, en los procesos de consolidación de la paz. La Comisión también reitera su llamamiento a favor de una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación de la paz, con miras a redoblar los esfuerzos para construir y mantener la paz a los niveles nacional y local.

Me complace informar al Consejo de Seguridad de que la Comisión celebrará un debate dedicado a la Nueva Agenda de Paz el próximo lunes. Esa reunión brindará a los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz la oportunidad de complementar el proceso de consultas en curso con ideas específicas sobre la consolidación de la paz, incluidas ideas sobre una función reforzada y más estratégica que podría desempeñar la Comisión de Consolidación de la Paz para obtener

resultados mejores y más sostenidos en el ámbito de la consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Muhith su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Ndiaye.

Sra. Ndiaye (*habla en francés*): Permítaseme, en primer lugar, saludar cordialmente a todos los Embajadores aquí presentes, en particular al Presidente, Embajador y Representante Permanente del Japón, Sr. Ishikane, así como a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohamed, y a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

Se me ha pedido que participe en este debate abierto, por lo que es para mí un privilegio y un honor dirigirme hoy al Consejo para responder a dos preguntas concretas. Comenzaré por responder a la primera pregunta orientativa del debate abierto de hoy (véase S/2023/19, anexo): ¿Cómo puede el Consejo de Seguridad abordar mejor las amenazas incipientes y los multiplicadores de riesgo en aras de la consolidación y el sostenimiento de la paz? Es decir, ¿qué esferas de especial preocupación se deben examinar, qué voces se tienen que escuchar y cómo se pueden crear sinergias constructivas entre las diversas partes interesadas?

Se nos ocurren varias respuestas, la primera de las cuales se refiere a cómo responder a los conflictos. Los conflictos internos guardan relación con problemas de gobernanza, elecciones mal organizadas y falta de respeto por las Constituciones. En nuestra opinión, el Consejo de Seguridad también debería encontrar la manera de evitar que se produjera ese tipo de situaciones. Además, creemos que es importante ampliar el ámbito de debate dando participación a las instituciones no estatales en los marcos consultivos y de debate. Por ejemplo, el Consejo de Seguridad podría escuchar otras voces, incluidas, como acaba de decir el Sr. Muhith, las de la sociedad civil, en particular las de las mujeres y los jóvenes, así como las de los sindicatos y las organizaciones políticas.

La otra respuesta se refiere a las desigualdades sociales y a la exclusión en función de consideraciones regionales, religiosas y étnicas, que suelen ser fuentes de conflicto en numerosos países africanos. El Consejo de Seguridad debe encontrar enfoques para rectificar esas tendencias en los países con altos niveles de desigualdad y discriminación. Consideramos que deben fomentarse enfoques que promuevan la seguridad colaborativa, ahora que se han manifestado claramente los límites de las estrategias exclusivamente militares.

También es necesario sistematizar los enfoques para difundir las disposiciones de ciertas resoluciones del Consejo de Seguridad que a veces los agentes no conocen. Entre ellas podemos citar la resolución 1325 (2000), la resolución 1820 (2008), sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, la resolución 2242 (2015) y la resolución 2250 (2015), sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y sobre la juventud, la paz y la seguridad, respectivamente.

La segunda pregunta se refiere a la creación de instituciones resilientes. ¿Qué hay que hacer para crear instituciones resilientes y eficaces, invertir en las personas, especialmente en las mujeres y los jóvenes, y garantizar la inclusión social? Pensamos que hay que apoyar a los países que han decidido adoptar enfoques innovadores de determinadas instituciones estatales a través de dinámicas civiles inclusivas que permitan que la población asuma su titularidad, y de ese modo sea capaz de garantizar su funcionamiento y eficacia. Pensamos igualmente que hay que abogar ante los Estados en favor del respeto de los procesos democráticos y de elecciones libres y transparentes, así como de la lucha contra la corrupción, que son a menudo fuentes de conflicto en nuestros Estados.

Escolarizar a las niñas y mantenerlas en la escuela, incluso en tiempos de conflicto, sigue siendo clave para el empoderamiento de las futuras generaciones de mujeres, y deben ser una prioridad para nuestros Estados y asociados. Miles de niñas han tenido que abandonar la escuela en la región del Sahel. Un ejemplo de ello es el secuestro reciente de 50 mujeres en Burkina Faso, y seguimos teniendo en la memoria a las niñas de Chibok. Eso ha supuesto un revés para la emancipación y la promoción de la mujer.

Hay que invertir en el fortalecimiento de creación de capacidades, además de la financiación en favor de las instituciones, sobre todo en materia de género y en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad a todos los niveles. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, en el ámbito de las Naciones Unidas, no cuenta con muchas oficinas en África debido a la falta de recursos. Sin embargo, los ministerios encargados de la promoción de la mujer y los jóvenes y de la protección de la infancia no están mejor dotados, ya que padecen de una falta notable de financiación, a pesar de las asignaciones presupuestarias de los Estados y los asociados para el desarrollo. También debe haber una mayor presencia de mujeres en los equipos de mediación y consolidación de la paz en todas las regiones del mundo.

Las mujeres y los jóvenes deben participar en los procesos de paz oficiales. Eso evitaría que recurran a otros procesos paralelos o informales. Hay que integrar a la sociedad civil, los jóvenes y las mujeres en los programas de consolidación de la paz. Se debe incluir en mayor grado a las mujeres y los jóvenes en el ámbito de la prevención de conflictos en la lucha contra la desigualdad. Como dijo el Secretario General:

“Es necesario desplegar esfuerzos para consolidar y sostener la paz, no solo tras el estallido de los conflictos, sino también desde mucho antes, mediante la adopción de medidas para prevenir los conflictos y hacer frente a sus causas profundas. Debemos mejorar nuestra colaboración en todo el continuum de la paz, prestando atención a todas las dimensiones del conflicto”.

La creación de infraestructura básica, como los dispensarios de atención sanitaria, las escuelas, las *daaras* para la formación religiosa —un aspecto de la educación que no hay que dejar de gestionar—, la infraestructura comunitaria y herramientas que contribuyan a aliviar la carga de trabajo de las mujeres son elementos de gran importancia para el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. El empoderamiento de las mujeres mediante programas funcionales de alfabetización —hay que decir que nuestros Estados los han dejado de lado— contribuirá a la sensibilización y al desarrollo del espíritu empresarial rural y urbano como fuentes de ingresos. Se sabe que contribuyen activamente a la educación de los hijos y de las madres y que si llegan a emanciparse pueden contribuir a una sociedad más justa, más equitativa y más estable para una cohesión y un desarrollo durables e inclusivos. Nuestros Estados también deben fortalecer la provisión de infraestructuras sociales y comunitarias básicas que deben responder a las necesidades de los grupos vulnerables.

Me he permitido formular algunos elementos de recomendación que deben incluirse en la Nueva Agenda de Paz, en el contexto de la consolidación y el mantenimiento de la paz.

Se trata, en primer lugar, de las repercusiones del cambio climático. Sabemos que en el Sahel y en todo el mundo, pero especialmente en África, las mujeres padecen sobremanera los efectos del cambio climático. También sufren a consecuencia de las nuevas amenazas a la seguridad que afectan a las mujeres —antes hablé de secuestros y violaciones— y de la nueva situación de inseguridad sanitaria, ligada en particular al dengue, a la enfermedad por el virus del Ébola, con la que estamos

muy familiarizados, y, recientemente, a la pandemia de enfermedad por coronavirus, que sigue entre nosotros, así como otras crisis que hay que prevenir. También es necesario hacer frente a las crisis económica, energética y alimentaria, como ya se ha dicho. De hecho, el Senegal acoge desde ayer un gran encuentro internacional sobre la seguridad alimentaria y esperamos las recomendaciones y las conclusiones de ese encuentro para poder contribuir a su aplicación.

Otro elemento es la gobernanza de los recursos naturales y medioambientales, en la que, como sabemos, las mujeres ya desempeñan un papel muy importante. Aunque pueden contribuir a la degradación medioambiental, también son vectores del cambio. Pueden, en efecto, hacerse oír para promover un cambio sobre esas cuestiones. Otro elemento son las nuevas tecnologías, sus efectos para la paz y las oportunidades pero también de los peligros que entrañan. Por último, están las cuestiones migratorias, que deben abordarse no desde una perspectiva de exclusión, sino de desarrollo.

Se me han concedido ocho minutos, y creo que he llegado al final del tiempo que se me ha asignado. Quedo a disposición de los miembros del Consejo para toda información y pregunta complementarias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Ndiaye su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en calidad de representante del Japón.

Doy las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed, al Embajador Muhammad Abdul Muhith y a la Sra. Diago Ndiaye por sus exposiciones informativas esclarecedoras y perspicaces.

En todos los rincones del mundo afrontamos retos cada vez más complejos que hacen que la paz sea vulnerable y frágil. Cada situación es única, tiene su propio contexto, y debe recibir una atención igualmente estrecha y constante. En particular, debemos sensibilizarnos sobre los diversos multiplicadores de riesgo emergentes. Entre ellos se encuentran la inseguridad alimentaria y energética, las emergencias sanitarias, el cambio climático y las violaciones y los abusos de los derechos humanos, por nombrar solo algunos. Recientemente hemos sido testigos de la facilidad con la que retrocede la paz y se deteriora la situación humanitaria en algunos países y regiones, a pesar de los denodados esfuerzos que se despliegan a lo largo del tiempo. Un enfoque integrado y adaptado para construir y mantener la paz, que responda a los nuevos riesgos, es más importante que nunca.

Para afrontar los enormes retos de nuestro tiempo, ¿cómo podemos seguir fortaleciendo el empeño del Consejo? Permítaseme indicar los dos elementos siguientes.

En primer lugar, el Consejo debe desempeñar un papel destacado en la consecución de una paz sostenible mediante la creación de instituciones resilientes, invirtiendo en las personas. Resulta crucial establecer instituciones que garanticen que las personas puedan vivir en un entorno seguro, cimentado en el estado de derecho. Las instituciones deben ser capaces de ofrecer servicios socioeconómicos básicos y posibilidades de desarrollo para proteger y empoderar a los integrantes de la sociedad de modo que puedan enfrentar retos polifacéticos. Los servicios como la sanidad y la educación son fundamentales para construir una sociedad resiliente y garantizar así la seguridad humana, como acaba de decir la Sra. Ndiaye. Cuando las sociedades funcionan de esta manera, se refuerza la confianza de sus integrantes en los Gobiernos y en las comunidades a las que pertenecen. La solidaridad basada en la confianza es el ingrediente indispensable para sostener la paz.

Por su parte, el Nuevo Enfoque para la Paz y la Estabilidad en África presentado por el Japón está orientado a la creación de instituciones y capacidades. También es crucial invertir en las personas de todos los segmentos de la sociedad. Para que las instituciones y la sociedad sean resilientes, todas las partes interesadas de un país, incluidas las mujeres y los jóvenes, deben tener la oportunidad de participar de manera proactiva en la consolidación de la paz. Todos debemos tener presente que las personas en las que invertimos deben ser agentes que diseñen y promuevan instituciones y sociedades más eficaces, responsables y resilientes. El Consejo puede reforzar el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz enunciándolo claramente en sus resoluciones. Para avanzar en estas iniciativas, el Consejo puede fomentar aún más la inclusividad mediante agendas temáticas, como las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y sobre la juventud, la paz y la seguridad. Consideramos que el concepto de seguridad humana debe integrarse en el trabajo de las Naciones Unidas para propiciar que todos los actores pertinentes incorporen métodos integrados y coherentes.

En segundo lugar, el Consejo debería hacer un uso más eficaz de otras entidades de las Naciones Unidas, en particular de la Comisión de Consolidación de la Paz. He aquí algunas propuestas tangibles para afianzar el papel asesor de la Comisión respecto del Consejo. Es

digno de elogio que las exposiciones informativas y el asesoramiento por escrito que la Comisión de Consolidación de la Paz presenta al Consejo hayan tenido un aumento drástico en el último año, bajo el liderazgo de Bangladesh como Presidente de la Comisión y de Kenya como coordinador oficioso entre ambos órganos. Sin embargo, el canal de comunicación entre ambos órganos ha seguido siendo unidireccional. El Consejo debería hacer esfuerzos sustanciales para hacer llegar sus opiniones a la Comisión. El Japón aboga por que se convoque una reunión en la que todos los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Seguridad participen e intercambien impresiones, posiblemente a través de un diálogo interactivo oficioso.

El Consejo también debería solicitar y considerar el asesoramiento de la Comisión en el contexto de la renovación de los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales. Por ejemplo, podría pedir asesoramiento a la Comisión antes de que los redactores empiecen a trabajar en proyectos de resolución concernientes a los mandatos y podría solicitar a los Jefes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que informen a la Comisión para ayudarla a formular su asesoramiento. Se debería dotar a la Secretaría de aún más herramientas para apoyar el trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz. Estamos convencidos de que consolidar la paz a través de instituciones resilientes es la mejor manera de prevenir los conflictos y la violencia. El Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz podrían ampliar sus funciones sobre el terreno para transmitir información necesaria y emitir alertas antes de que surjan los conflictos. El proceso de formulación de una Nueva Agenda de Paz ya está en marcha. Se trata, por tanto, de una oportunidad histórica para que las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y todos los demás asociados reconstruyan una visión común sobre la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos, y actualicen los instrumentos de que disponen las Naciones Unidas a tal fin. Debemos movilizar nuestra sabiduría colectiva cuanto antes.

Para concluir, permítaseme reiterar la dedicación incondicional del Japón a promover la labor en materia de consolidación y sostenimiento de la paz en las Naciones Unidas y en otros ámbitos.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): Agradezco al Japón por la organización del debate abierto de hoy, dedicado a la consolidación y el sostenimiento de la paz. El hecho de que se haya centrado el debate en la inversión en las personas para mejorar la resiliencia responde, en parte, a nuestro acto emblemático del 3 de noviembre de 2022 (véase S/PV.9181) y profundiza en la necesidad de que el Consejo de Seguridad se ocupe más a fondo de la manera de encarar con eficacia los numerosos factores de peso que provocan inestabilidad. Damos las gracias a la Vicesecretaria General, Amina Mohammed, por su perspicaz declaración y agradecemos también los puntos de vista del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Muhammad Abdul Muhith, y de los representantes de las organizaciones internacionales y regionales.

Dado que el número de conflictos intraestatales no hace sino crecer desde principios de la década de 1990, y ante la amenaza cada vez mayor que suponen el terrorismo transfronterizo y el extremismo violento, la comunidad internacional ha tenido que hacer frente a diversos factores de inestabilidad que se refuerzan mutuamente, lo que complejiza los conflictos imperantes y dificulta su solución. La dinámica actual de esos conflictos se ve agravada no solo por la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, sino también por el alcance y la letalidad de los grupos terroristas y las redes delictivas transnacionales. Ya sea tomando por la fuerza el control de zonas extensas de los Estados, vulnerando su autoridad y su presencia, saqueando sus recursos naturales o desestabilizando la sociedad mediante la desinformación, la radicalización y el reclutamiento, sobre todo de poblaciones jóvenes, esos grupos tratan de desplazar a Estados y Gobiernos establecidos. Además, los déficits de gobernanza —que incluyen la incapacidad de los países en desarrollo para prestar servicios públicos esenciales, crear oportunidades inclusivas y promover la gobernanza participativa— restan eficacia a los métodos tradicionales de dar respuesta a estos conflictos. A menudo, ello da lugar a conflictos prolongados con consecuencias nefastas, entre ellas, situaciones humanitarias de gran envergadura.

Al analizar los desafíos relacionados con la solución de conflictos en el Sahel, que incluyen Malí, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Somalia y otros, el Consejo debe recordar la resolución 2282 (2016), sobre el examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, y los informes recientes al respecto, a fin de considerar instrumentos adicionales y mejoras en las

relaciones en los que podría apoyarse para adoptar un enfoque centrado en las personas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese contexto, Ghana quisiera hacer cuatro observaciones concretas en relación con el debate abierto de hoy.

En primer lugar, la mejor garantía para sostener la paz es prevenir los conflictos y resolver las múltiples causas que subyacen a ellos. Por lo tanto, las decisiones del Consejo deberían orientarse a reforzar aquellas medidas que apoyen programas cuyo cometido sea mejorar la resiliencia de los sistemas, las instituciones y las personas en contextos frágiles, y que incorporen proyectos de revitalización económica, creación de empleo y oportunidades de subsistencia, en particular para los jóvenes y los excombatientes desmovilizados. En el Sahel, por ejemplo, las repercusiones del cambio climático, como el desplazamiento y la inseguridad alimentaria, así como la pobreza y la exclusión endémicas, el bajo nivel de educación y el desempleo juvenil, han creado un caldo de cultivo para la radicalización y el reclutamiento de los grupos extremistas. Para terminar con el ciclo de violencia y la expansión hacia el sur de la actividad terrorista en los Estados costeros, es importante acordar acciones urgentes que refuercen el apoyo a la creación de resiliencia económica en las comunidades vulnerables, como parte de iniciativas de paz y seguridad dirigidas por los países y por la región. Cabe señalar que una de las complejidades que caracterizan a los conflictos de origen terrorista es la interacción entre la inseguridad física y la inseguridad alimentada por la escasa resiliencia de las comunidades. A fin de prevenir ese flagelo, el Consejo de Seguridad debe prestar a las iniciativas regionales de paz y seguridad un apoyo eficaz para luchar contra el terrorismo.

En segundo lugar, en sus esfuerzos por construir la paz, el Consejo podría colaborar más estrechamente con otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas para garantizar la coherencia y la eficacia en la consecución de los objetivos de paz, sobre todo con la Comisión de Consolidación de la Paz, que desempeña un papel asesor tanto respecto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General. Como hemos observado a lo largo de los años, la Comisión de Consolidación de la Paz puede lograr convocatorias intersectoriales y ha demostrado que, mediante su labor, puede crear sinergias entre las dimensiones internacional, regional, nacional y local. A la hora de encarar las causas de los conflictos en los países frágiles y en los que se encuentran en transición, el Consejo debería aprovechar los recursos de la Comisión de Consolidación de la Paz para

acercar las medidas de otros actores internacionales, como las instituciones de Bretton Woods y los donantes bilaterales, a los objetivos de una paz sostenible sobre la base de procesos diseñados a nivel local específicamente para cada contexto. En ese sentido, insistimos en la necesidad de celebrar reuniones conjuntas con la Comisión de Consolidación de la Paz en momentos estratégicos, comenzando por la fase de creación de mandatos y en relación con las situaciones comunes de países cuya prórroga está prevista en el Consejo. Además, instamos a la Comisión de Consolidación de la Paz a mantener consultas con el Consejo de Seguridad en favor de una estrategia coherente y que abarque todo el sistema de las Naciones Unidas para consolidar y sostener la paz en los contextos frágiles, especialmente en el Sahel.

En tercer lugar, se ha hablado mucho sobre el papel de la alerta temprana en la prevención de los conflictos. Ahora bien, consideramos que los mecanismos de alerta temprana son más eficaces si se apoyan en dispositivos regionales tales como la Unión Africana y sus comunidades económicas regionales, por ejemplo la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que están más cerca de los lugares de conflicto y suelen contar con una memoria institucional y una conciencia de las áreas sensibles que les ayudan a atajar mejor los desencadenantes de los conflictos.

Por todo ello, instamos a las Naciones Unidas a que colaboren estrechamente con esas organizaciones regionales y a que fortalezcan sus capacidades aumentando la financiación destinada al análisis y la evaluación de alerta temprana. Ello debe incluir el apoyo a los países frágiles para la aplicación de intervenciones que permitan acabar con las amenazas constatadas para la paz y la seguridad. Como solemos decir, un dólar dedicado a la prevención de los conflictos permite ahorrar los millones necesarios para solucionarlos. Por consiguiente, no solo debemos actuar con prontitud para impedir un agravamiento de los conflictos y la violencia, sino que debemos abordar de manera proactiva los indicadores iniciales del conflicto y la violencia, antes de que la situación se nos vaya de las manos.

En cuarto lugar, al invertir en las personas para lograr sociedades resilientes, sigue siendo indispensable la participación activa y significativa de las mujeres en los procesos de paz, los diálogos y los esfuerzos de consolidación de la paz, a fin de alcanzar una paz justa e inclusiva a largo plazo. Por ello, seguimos abogando por una inclusión equitativa de las mujeres y una generosa acogida de las organizaciones dirigidas por jóvenes en la toma de decisiones y la formulación de políticas en

materia de paz y seguridad a escala nacional y local. Es preciso empoderar activamente a los jóvenes y las mujeres mediante iniciativas de paz locales, ya que la titularidad local de los procesos de paz es fundamental para el éxito de cualquier misión de paz.

Hacer hincapié en la resiliencia de las personas y las comunidades es una estrategia de consolidación de la paz más práctica y eficaz frente a las crisis prolongadas. La no consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible revela las fragilidades de los países y refuerza los factores impulsores de los conflictos. Como hemos afirmado anteriormente en el Consejo de Seguridad y reiteramos hoy, si queremos seguir siendo un garante creíble de la paz y la seguridad en todo el mundo, debemos tener como prioridad central la incorporación efectiva del fomento de la resiliencia en las operaciones de paz.

Como país que lleva muchos años aportando contingentes, Ghana viene observando desde hace tiempo la necesidad de equilibrar los enfoques militares destinados a restablecer la paz y las medidas de consolidación de la paz centradas en la resiliencia de las comunidades en conflicto para evitar la reaparición de los conflictos violentos. Dado que la resiliencia implica múltiples riesgos, sectores y sistemas, convendría seguir alentando, en todo el sistema de las Naciones Unidas, acciones coherentes y orientadas a los objetivos de fomento de la resiliencia en pro de una paz sostenible.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): China celebra la iniciativa de la Presidencia japonesa de convocar la sesión de hoy. Doy las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed y al Embajador Muhith por sus exposiciones informativas presentadas hace unos momentos. También he escuchado con atención la exposición de la representante de la sociedad civil.

La consolidación de la paz es un aspecto importante de los esfuerzos orientados a lograr una paz duradera. En las circunstancias actuales, la importancia de la consolidación de la paz es cada vez mayor y más clara. China es partidaria de que el Consejo de Seguridad debata en profundidad esta cuestión y trabaje de manera conjunta con la Comisión de Consolidación de la Paz y otros organismos competentes de las Naciones Unidas.

En lo que respecta al tema de hoy, quisiera formular las observaciones siguientes.

En primer lugar, la consolidación de la paz exige seguir dando prioridad al desarrollo. En su exposición informativa de hace un momento, la Vicesecretaria General Mohammed ha abundado en el nexo entre paz y

desarrollo, idea con la que China coincide plenamente. En efecto, para muchos países en desarrollo, el desarrollo es la solución definitiva a los innumerables desafíos que afrontan.

La falta de desarrollo es una causa importante de muchas cuestiones candentes y pendientes desde hace tiempo de las que se ocupa el Consejo de Seguridad. En algunas zonas extremadamente pobres de Sudán del Sur, los robos de ganado ocasionales se han convertido en un punto de conflicto entre las comunidades. En el Sahel, las fuerzas terroristas explotan el desempleo generalizado y la pobreza de la juventud para difundir el radicalismo y reclutar combatientes. Muchos países menos adelantados están entre los más afectados por el cambio climático, lo cual, en esencia, es una cuestión de desarrollo sostenible.

Las personas afectadas por conflictos están deseosas de reconstruir sus hogares y anhelan una vida mejor. En la consolidación de la paz, se deben determinar adecuadamente las aspiraciones de esas personas, priorizar el desarrollo y dedicar los recursos de manera preferente a la eliminación de la pobreza, los medios de subsistencia de la población y la ampliación del acceso a la educación y la sanidad pública, entre otros ámbitos. Somos partidarios de la industrialización y la modernización de la agricultura y la infraestructura. Los países desarrollados deben respetar realmente sus compromisos en materia de asistencia oficial al desarrollo y financiación climática y compensar las carencias históricas. Las instituciones financieras internacionales deben asumir las responsabilidades que les corresponden e implicarse a fondo en la consolidación de la paz con miras a crear sinergias.

En segundo lugar, debemos defender un enfoque centrado en las personas. La Carta de las Naciones Unidas comienza con la frase “Nosotros los pueblos”. Las Naciones Unidas tienen el compromiso de promover la cooperación entre los Estados. Su objetivo fundamental es garantizar que todos puedan disfrutar de los dividendos de la paz y el desarrollo. En la labor de mantenimiento y consolidación de la paz de las Naciones Unidas, es preciso respetar la visión original de la Carta de la Organización, nuestro código para una filosofía centrada en las personas, así como tratar de salvaguardar los intereses de las personas, promover su bienestar y apoyar su búsqueda de una vida mejor.

En la labor de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, hay que apoyar plenamente la soberanía y el liderazgo de los países afectados. Además, se debe

apoyar la exploración de esos países de vías de desarrollo adaptadas a sus circunstancias nacionales. En particular, la labor de consolidación de la paz de las Naciones Unidas debe crear las condiciones favorables y el entorno internacional propicio para el desarrollo de cada país.

En tercer lugar, tenemos que hacer un buen trabajo en materia de capacitación. Los países en situación de posconflicto afrontan muchas dificultades. No basta con hacerles una transfusión sanguínea. Tenemos que pasar de las transfusiones sanguíneas a la generación de sangre, motivo por el cual es imprescindible reforzar la capacitación en todos los ámbitos. China ha trabajado incansablemente en ese sentido.

La cooperación de China con África ha estado siempre orientada a la acción y ha tenido como objetivo apoyar la capacitación. Desde comienzos de siglo, China ha construido más de 6.000 km de vías férreas, 6.000 km de carreteras, cerca de 20 puertos y más de 80 grandes centrales eléctricas y ha contribuido a la construcción de más de 130 hospitales y clínicas, más de 170 escuelas, 45 estadios deportivos y más de 500 proyectos agrícolas. Todos esos proyectos han ayudado eficazmente a África a hacer frente a dificultades de desarrollo como la falta de infraestructuras y la escasez de talento y capital, y han mejorado la capacidad de África de generar sangre para el crecimiento independiente de sus países, lo que ha aportado beneficios y oportunidades tangibles a la población del continente.

En África Oriental, el ferrocarril Mombasa-Nairobi y el ferrocarril Etiopía-Djibouti han cambiado la vida de la juventud local, y muchas personas han aprovechado las oportunidades de negocio que ofrece esta practicidad logística para hacer fortuna. Algunas personas, tras adquirir conocimientos de conducción y de gestión gracias a la formación impartida por China, se han convertido en los primeros conductores de tren y los primeros auxiliares de vuelo de sus respectivos países.

En África, también hemos llevado a cabo numerosos proyectos de cooperación agrícola que han impulsado el cultivo del arroz entre los agricultores locales, y muchas familias han aprendido técnicas de plantación avanzadas en centros de demostración agrícola. En el Gabón, creamos el Centro Internacional de Capacitación y Formación Profesional. Cientos de jóvenes han recibido formación profesional en electrónica, tecnología eléctrica y tecnología de mecanizado y soldadura, y ellos serán los futuros mecánicos e ingenieros de su país.

En cuarto lugar, debemos promover la inclusión y la unidad. Los países en situación de posconflicto tienen la

tarea importante de garantizar que personas de toda condición participen en pie de igualdad en la gobernanza del Estado, de manera que sea realmente el pueblo quien lleve las riendas de su propio país. Hace un momento, la Vicesecretaria General Mohammed también se ha referido a la situación en el Afganistán. Quisiera subrayar que el derecho de las mujeres y las niñas a la educación y al empleo debe garantizarse durante la reconstrucción pacífica del Afganistán. Esperamos que las autoridades talibanes realicen esfuerzos positivos a ese respecto. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando la reconstrucción nacional del Afganistán, que sentará las bases para la protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

Para muchos países en desarrollo en los que existen conflictos internos, todas las partes deben, desde el respeto de la diversidad y la inclusión, superar las diferencias comunales y partidistas con miras a mantener conjuntamente una paz y una seguridad duraderas. Las fuerzas externas deben desempeñar un papel constructivo y abstenerse de injerir imprudentemente en los asuntos internos de otros países. Enfrentar a una facción contra otra solo exacerbará la división y la confrontación y, al mismo tiempo, dificultará y agitará la situación. China seguirá apoyando la consolidación de la paz con acciones concretas y contribuyendo a la consecución de una paz duradera.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed por su exposición informativa. También doy las gracias a la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Presidenta de la Red sobre la Paz y la Seguridad de las Mujeres en la Región de la CEDEAO por sus presentaciones informativas.

Agradezco al Japón la organización de este debate, que plantea la cuestión importantísima y central de la resiliencia, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Para responder a estos retos tan complejos, tal y como han expuesto los exponentes con tanta propiedad, me centraré en tres objetivos prioritarios.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe ser capaz de prevenir nuevas amenazas, pero también de responder a ellas. Por ello, es importante apoyar los esfuerzos en pro de la paz de las organizaciones regionales. Hay que apoyar las iniciativas africanas para prevenir y solucionar los conflictos en el continente. La determinación de la Unión Africana de solucionar el conflicto del norte de Etiopía, así como la de la Comunidad de África Oriental en la región de los Grandes Lagos y la de la Comunidad para el Desarrollo del África

Meridional en Mozambique han sido y siguen siendo esenciales. Esa es también la razón por la que Francia apoya la financiación de las operaciones de paz africanas con cargo a las cuotas de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, todo el sistema de las Naciones Unidas debe movilizarse y coordinarse para abordar las causas profundas de los conflictos. Las operaciones de mantenimiento de la paz participan directamente en esos esfuerzos, apoyando el despliegue de servicios públicos en todo el país y respaldando la reforma del sector de la seguridad. En algunos casos, esas operaciones también deben apoyar la gestión adecuada de los recursos naturales o la lucha contra el contrabando.

Las misiones políticas especiales, encargadas de apoyar los procesos políticos inclusivos, también deben garantizar la participación plena de la sociedad civil, pero también de las mujeres y los jóvenes, como han señalado los oradores. Los organismos, fondos y programas también deben esforzarse, bajo los auspicios de los Coordinadores Residentes, en responder a las crisis humanitarias, acelerar el desarrollo sostenible en provecho de los ciudadanos y crear instituciones resistentes y eficaces.

Todo el sistema de las Naciones Unidas debe tener mejor en cuenta el efecto del cambio climático en la paz y la seguridad. Con este objetivo en mente, Francia se ha incorporado al Consejo Directivo del Mecanismo de Seguridad Climática, que copreside este año con Alemania.

El respeto de los derechos humanos y el acceso a la justicia son condiciones esenciales para la prevención de conflictos, pues sin justicia no puede haber paz duradera. Francia reafirma su apoyo a los esfuerzos y a las instituciones que luchan contra la impunidad.

En tercer y último lugar, la consolidación de la paz debe producir resultados concretos. La Comisión de Consolidación de la Paz ha demostrado su capacidad para reunir a los Estados, la sociedad civil y los agentes regionales y lograr que entablen un diálogo. La Comisión de Consolidación de la Paz debe centrarse en situaciones geográficas concretas y formular recomendaciones operativas al Consejo de Seguridad. Debe acompañar los contextos de transición y posconflicto, y también debe apoyar la preparación de las retiradas de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se me ocurren varios casos, pero, este año en concreto, sobre todo la transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Este año, Francia seguirá apoyando el Fondo para la Consolidación de la Paz con 6,5 millones de euros.

Como se ha señalado, su acción catalizadora debe continuar, en coordinación con las instituciones financieras internacionales, pero también movilizándolo plenamente al sector privado.

La diplomacia preventiva, la lucha contra las causas profundas de los conflictos y la consolidación de una paz sostenible son temas centrales en la preparación de la Nueva Agenda de Paz. La Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024, constituirá un hito en el desarrollo de esa Agenda. Francia participará plenamente en esas acciones.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Japón por brindarme esta oportunidad de abordar la cuestión de la resiliencia en la consolidación de la paz. También damos las gracias a la Vicesecretaria General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Sra. Ndiaye por sus valiosas aportaciones.

Compartimos la valoración sobre la necesidad de reforzar la resiliencia mediante la apropiación y la inclusión para responder mejor a los retos interrelacionados que afrontamos con objeto de preservar y consolidar la paz. Al fin y al cabo, la paz es nuestra misión, nuestra labor cotidiana y nuestra razón de ser en la Organización, y esto es así porque la paz significa vida, y nosotros luchamos por una vida en libertad, dignidad y prosperidad.

La historia ha demostrado, sin lugar a dudas, que los países que se han centrado en las personas están mucho mejor preparadas para lograr la sostenibilidad de la paz, evitar el estallido de conflictos y alcanzar el desarrollo y la prosperidad. Esto está directamente relacionado con el diseño y la aplicación de políticas en las que se tengan en cuenta y protejan los intereses básicos de todos los seres humanos, y empieza por el respeto de sus derechos —de todos ellos— civiles, políticos, socioeconómicos y culturales. Por el contrario, la violación sistemática de los derechos humanos es un preludio de un conflicto y supone una amenaza directa para la paz y la seguridad.

Una concepción de la paz y la seguridad basada en los derechos nos obliga a hacer frente a la injusticia y la discriminación, en particular la que se inflige a la mitad de la población mundial, a saber, las mujeres. En ningún lugar, ni siquiera en la mayoría de los países desarrollados que respetan los derechos, las mujeres gozan de la misma igualdad plena que los hombres. Sin embargo, no se deberían hacer comparaciones. Las democracias, con sus libertades y derechos, instituciones específicas, una sociedad civil fuerte y que se haga oír, así como una

prensa libre dura e implacable, buscan formas de mejorar, obrar mejor, corregir errores e incluso rendir cuentas.

En otros lugares, bajo el pretexto de las tradiciones y la cultura locales, los regímenes excluyen sistemáticamente a las mujeres de la vida pública y de la participación en la gobernanza democrática, incluso llegando al extremo —como desgraciadamente ocurre actualmente en el Afganistán— de excluirlas de la educación. Por eso creemos que las mujeres y los jóvenes deben estar en primera línea de los esfuerzos que desplegamos para capacitar a las personas a fin de que se conviertan en agentes del cambio, la emancipación y el progreso. Esa es la forma en que fomentamos la resiliencia y nos preparamos para el futuro.

En mi país, Albania, hemos hecho del empoderamiento de las mujeres una prioridad en las políticas internas y externas; no porque esté de moda, sino porque es lo debido. Al garantizar la participación normal, plena y significativa de las mujeres a todos los niveles, hemos comprobado los beneficios reales que aporta una sociedad que es capaz de aprovechar la energía y la creatividad de todos para contribuir al desarrollo, generar progreso y procurar el logro de la prosperidad. Por eso nos esforzamos para que se refuerce su papel en los esfuerzos internacionales en pro de la paz, incluidos los que despliegan las Naciones Unidas en favor del mantenimiento y la consolidación de la paz de las Naciones Unidas, y utilizaremos nuestro mandato en el Consejo para promover su causa, que debería ser nuestra causa colectiva.

Ningún país puede permitirse dejar de invertir suficientemente en su capital humano. Sin un esfuerzo mundial urgente y concertado para crear capital humano, millones de personas, países enteros, corren el riesgo de quedar excluidos de la prosperidad futura y no se logrará la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de las diferencias de contexto, centrarse en el capital humano es esencial para los países de todos los niveles de renta, ya que la frontera de las aptitudes se mueve continuamente y la demanda de una mejor educación y sanidad aumenta en todas partes. Invertir en capital humano significa que los niños van a la escuela, aprenden a pensar de forma crítica, desarrollan sus capacidades y son capaces de entrar en el mercado laboral como adultos sanos y de convertirse en buenos ciudadanos y personas productivas. Se trata de una inversión en la familia, la sociedad, el desarrollo y la paz.

Los Gobiernos tienen un papel fundamental que desempeñar en la inversión en capital humano, una inversión que ayuda a reducir la pobreza y a luchar contra

la desigualdad y otras desventajas, a la vez que contribuye a que todos participen en la tarea de impulsar el desarrollo. En un momento en el que los avances científicos y tecnológicos están transformando nuestras vidas, debemos asegurarnos de que, con el cierre de la brecha entre los países, incluso en lo que respecta a la esperanza de vida, todos seamos beneficiarios netos de esos avances.

Existe otro ingrediente clave para la paz y el desarrollo: la vigencia del estado de derecho, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. En el plano nacional, la existencia de un estado de derecho fuerte, capaz de proteger los derechos humanos, ayuda a prevenir y reducir la delincuencia, la corrupción y los conflictos, al garantizar la existencia de mecanismos legítimos para resolver agravios y desincentivar el delito y la violencia. En el plano internacional, el estado de derecho genera un entorno propicio para la realización de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y provee la base normativa para el mantenimiento de relaciones amistosas entre los Estados mediante el diálogo, las negociaciones y los mecanismos de solución de controversias, la conciliación, el arbitraje, los arreglos judiciales y la posibilidad de acudir a organismos o acuerdos regionales, sin tener que recurrir a la guerra o a la agresión.

El escaso desarrollo económico, la desigualdad y las violaciones de los derechos humanos pueden ser detonantes de tensiones, violencia y conflictos. En ese contexto, el principio de la responsabilidad de proteger, adoptado por la Asamblea General en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General), sigue siendo muy pertinente.

Eso significa que debemos invertir más, y mejor, en prevención, que es el punto débil del multilateralismo. Tenemos las herramientas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados y las resoluciones. Solo se trata de garantizar, con seriedad y rigor, que se cumplan sus disposiciones, no solo con palabras, sino con hechos. Eso, sin duda, nos ayudará, individual y colectivamente, a invertir en un futuro mejor para todos.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando la bienvenida a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed; al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Muhammad Muhith; y a la Presidenta de la Red sobre la Paz y la Seguridad de las Mujeres en la Región de la CEDEAO, Sra. Diago Ndiaye. Les doy las gracias por sus esclarecedoras exposiciones informativas. También agradezco a su delegación, Sr. Presidente, la atención que ha

prestado a lo largo de este mes al tema de la consolidación de la paz, empezando por las solicitudes de asesoramiento a la Comisión de Consolidación de la Paz sobre África Occidental y Colombia, y culminando con esta sesión.

Coincidimos con los proponentes de este debate en que, habida cuenta de los complejos desafíos que amenazan a la paz y la seguridad internacionales, la consolidación de la paz es hoy más importante que nunca. En nuestra opinión, la Comisión de Consolidación de la Paz se encuentra en una posición única para tender puentes entre los distintos pilares de las Naciones Unidas y para recabar el apoyo internacional a fin de abordar las causas fundamentales de los conflictos. El desarrollo sostenible y la seguridad están estrechamente interrelacionados, se refuerzan mutuamente y son clave para construir una paz sostenible, en consonancia con lo que ha dicho hoy con tanta elocuencia la Vicesecretaria General, Amina Mohammed. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe adoptar un enfoque global de los conflictos, teniendo en cuenta las correspondientes dimensiones políticas, económicas y sociales de las crisis de las que se ocupa.

Nuestro debate de hoy nos brinda otra oportunidad para seguir reflexionando sobre la consolidación de la paz y sobre la colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Como subrayó el Brasil en reuniones anteriores el año pasado, estos intercambios entre ambos organismos son muy positivos y, de hecho, podrían celebrarse más a menudo. Además, ante la complejidad de los desafíos que tenemos ante nosotros esa cooperación es necesaria para una paz sostenible, y por ello consideramos que es un elemento clave que se debe incluir en la Nueva Agenda de Paz, que esperamos se redacte de forma transparente y con la participación de los Miembros.

Las relaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz con el Consejo Económico y Social, la Asamblea General y, en particular, con el Consejo de Seguridad aún no han sido exploradas a fondo. En la Nueva Agenda de Paz se debería destacar el beneficio que podría resultar de la profundización de esas relaciones. Esa cuestión en particular tiene carácter prioritario para la mayoría de los miembros del Comisión de Consolidación de la Paz, y esa es la razón por la que la relación de esa Comisión con otros organismos se incluyó en su programa de trabajo para 2022. Esperamos un compromiso constructivo del Consejo a este respecto.

La Comisión de Consolidación de la Paz puede movilizar a organizaciones regionales e instituciones financieras internacionales y puede promover

mecanismos de cooperación Sur-Sur y triangular en apoyo de las iniciativas nacionales de consolidación de la paz. La Comisión también puede apoyar la realización de actividades de consolidación de la paz en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, así como ayudar a movilizar apoyo político para promover la reconciliación, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la creación de instituciones y otras prioridades en materia de consolidación de la paz definidas a nivel nacional. Ahora bien, para ampliar el efecto de la contribución de la Comisión de Consolidación de la Paz, debemos fortalecer su función asesora mejorando la coordinación de las agendas, y la prontitud y calidad del asesoramiento que la Comisión brinda al Consejo.

Permítaseme enumerar algunas sugerencias prácticas para una colaboración más significativa entre ambos órganos: en primer lugar, la celebración de consultas sobre cuestiones relacionadas con la consolidación y el sostenimiento de la paz antes de la formación, el examen, la reducción y la transición de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales; en segundo lugar, la presentación periódica de recomendaciones por escrito por parte de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre cuestiones que figuran en las agendas de ambos órganos; en tercer lugar, una mayor armonización de los programas de trabajo del Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz; en cuarto lugar, una mayor interacción entre la Comisión y los redactores del Consejo; en quinto lugar, un mejoramiento de los métodos de trabajo del Consejo en lo que respecta a la interacción con la Comisión de Consolidación de la Paz; y, en sexto lugar, la celebración de, al menos, una sesión conjunta anual de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social, siguiendo la práctica actual.

Sin información adecuada sobre temas de la consolidación de la paz, el Consejo de Seguridad tendrá dificultades para lograr avances significativos en la prevención y resolución de conflictos y en la gestión exitosa de las transiciones hacia la consolidación de la paz. En nuestra opinión, el Consejo debería facultar a la Comisión de Consolidación de la Paz para que desempeñe un papel prominente en los contextos de transición.

Para concluir, permítaseme decir que tras haber indicado algunas vías para examinar la labor del Consejo de Seguridad en materia de consolidación de la paz, sobre todo en lo que respecta a su cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz, me gustaría insistir en la necesidad crucial de fomentar la confianza.

Sin embargo, la colaboración solo puede prosperar si el Consejo asume a la Comisión como un asociado valioso, con el que trabaja de una manera transparente.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Aunque no se encuentra en el Salón, permítaseme agradecer a la Vicesecretaria General su presencia aquí y su dedicación a la consolidación de la paz. Permítaseme también dar las gracias al Japón por haber convocado el debate abierto de hoy y a los ponentes por sus aportaciones.

La prevención de conflictos, la diplomacia preventiva y la labor de consolidación de la paz son fundamentales para responder a los desafíos que nos son comunes en materia de seguridad y desarrollo en todo el mundo. Los Estados Unidos toman muy en serio las aspiraciones que compartimos en la Comisión de Consolidación de la Paz. Los esfuerzos de consolidación de la paz pueden ayudar a mitigar los factores de fragilidad e inestabilidad, y garantizar que los Gobiernos nacionales y las comunidades locales dispongan de herramientas para evitar la recurrencia de los conflictos.

Nos ha complacido observar que el número de sesiones informativas que ha ofrecido la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo de Seguridad ha aumentado en el último año, y nos gustaría alentar a ambos órganos a mantener una colaboración más ambiciosa y estructurada. La Comisión de Consolidación de la Paz está en una posición ideal para dar a conocer las iniciativas regionales y la experiencia de las comunidades locales, así como la dimensión transfronteriza de los conflictos. Los Estados Unidos reiteran que están totalmente a favor de ampliar la función de la Comisión de Consolidación de la Paz en contextos regionales y ámbitos transversales, como pueden ser los derechos humanos y los riesgos para la paz y la seguridad relacionados con el cambio climático. Hay que aprovechar también su poder de convocatoria, especialmente en su función consultiva ante el Consejo de Seguridad, con el fin de que las actividades de consolidación de la paz estén integradas, coordinadas y más acordes con las necesidades. Los Estados Unidos consideran que la Nueva Agenda de Paz puede resultar muy útil, en el marco de la iniciativa Nuestra Agenda Común (A/75/982), para lograr que las Naciones Unidas y las respuestas multilaterales más amplias sean capaces de gestionar con eficacia las amenazas a la paz y la seguridad internacionales existentes y emergentes.

Uno de los objetivos de la consolidación de la paz es la sostenibilidad, y los logros que buscamos no

pueden conseguirse plenamente a menos que sean inclusivos y compartidos por todos. A menudo, los procesos de paz se ponen a prueba porque carecen de legitimidad entre la población afectada. Con frecuencia, los agentes internacionales no pueden ser los artífices de la paz; su misión es ayudar a los agentes locales a encontrar sus propias soluciones. Para ello, las Naciones Unidas deberían destinar recursos a aumentar la capacidad de las entidades locales, nacionales y regionales de consolidación de la paz. Las mujeres, los jóvenes, los agentes locales y la sociedad civil en general deben participar activamente y estar lo suficientemente capacitados como para influir de manera significativa en el proceso de adopción de decisiones. Como hemos subrayado antes, la historia ha demostrado claramente que cuando las mujeres están presentes y pueden participar de manera plena y significativa, es mucho más probable que esos procesos logren resultados duraderos para todos los miembros de la sociedad. Del mismo modo, es importante implicar a los jóvenes en los procesos de paz, así como en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, porque muchos de esos jóvenes en situaciones de conflicto fueron niños en situaciones de conflicto armado. Su implicación positiva también mitiga el riesgo de que se vean arrastrados de nuevo al conflicto.

A tal fin, alentamos a las Naciones Unidas a realizar evaluaciones del impacto más detalladas de su labor de consolidación de la paz, que demuestren cómo y en qué circunstancias puede contribuir a reducir eficazmente los conflictos violentos. Gracias a ello, esperamos generar consenso en torno a un futuro en el que el sistema de las Naciones Unidas esté plenamente activado y capacitado para actuar de la forma que sabemos que puede hacerlo. El interés de los Estados Unidos por la consolidación de la paz queda demostrado por nuestra aplicación de la Ley de fragilidad mundial y la posterior publicación de la Estrategia de los Estados Unidos para Prevenir Conflictos y Promover la Estabilidad, que consideramos que complementa la labor de Naciones Unidas. Esperamos que la ampliación del papel de la Comisión y su relación más estrecha con el Consejo de Seguridad supongan un avance importante en el objetivo de consolidar y sostener la paz.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique aplaude la iniciativa del Japón de convocar un debate abierto sobre este tema tan importante. Felicitamos encarecidamente a la Presidencia japonesa por señalar a la atención del Consejo de Seguridad una selección de temas tan excelente, como es el que hoy nos ocupa. Expresamos nuestra profunda gratitud a la

Vicesecretaria General, Excma. Sra. Amina Mohamed. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a la Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Presidenta de la Red sobre la Paz y la Seguridad de las Mujeres en la Región de la CEDEAO, Sra. Diago Ndiaye, por sus importantes intervenciones.

Mozambique, en su corta historia como nación, ha tenido su buena dosis de experiencia en el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. En este sentido, nuestra concepción de la consolidación y el sostenimiento de la paz se basa en el reconocimiento de la relación crucial que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Consideramos que para consolidar la paz es primordial abordar las causas profundas —tanto internas como externas— del conflicto violento y la inestabilidad, construir una visión amplia y un consenso nacional con respecto al presente y el futuro del país y formular y aplicar estrategias para construir un futuro pacífico. Como país que se ha sometido a un proceso de consolidación de la paz, hemos aprendido lo importante que es hacer frente a los problemas relativos al desarrollo para evitar que se repita la violencia generalizada. Para ello, creemos que es crucial establecer políticas y estrategias de consolidación de la paz globales, integradas, inclusivas y centradas en las personas, desarrollar y mantener una voluntad política nacional inquebrantable y conseguir el firme compromiso de la comunidad internacional y una financiación sostenida. Igualmente importante es crear mecanismos eficaces de alineamiento, complementariedad y coordinación a escala local, nacional, regional e incluso internacional. Y para que todos los elementos que he mencionado sean viables, es de suma importancia contar con unos dirigentes nacionales capaces y sensatos que defiendan plenamente los intereses supremos de la unidad nacional, la paz, la estabilidad y la reconciliación.

La labor de consolidación de la paz debe centrarse esencialmente en restablecer y fortalecer la autoridad del Estado y la estructura de gobernanza. Debe potenciar la capacidad del Estado para satisfacer las necesidades básicas y los deseos de su población. Por lo tanto, las sociedades afectadas necesitan ayuda para construir su propia estructura de paz, reparar su tejido social, mejorar la eficacia de las instituciones sociales y mantener las inversiones en cohesión social. En ese contexto, opinamos que las comunidades locales afectadas por conflictos violentos no pueden ser meras receptoras de medidas o iniciativas de consolidación de la paz, sino que deben implicarse por completo y participar activamente en el diseño y la ejecución de todo el proceso de consolidación

de la paz. En pocas palabras, deben hacer suyo el proceso de consolidación de la paz. Por ello, las Naciones Unidas y otros actores internacionales deben implicar a los agentes de consolidación de la paz locales y nacionales en procesos estructurados que eviten la reaparición de la violencia y promuevan una paz sostenida. Estamos firmemente convencidos de que en todos esos procesos es fundamental la participación de las mujeres y los jóvenes. En este sentido, queremos destacar la estrategia de género y el plan de acción estratégico sobre la juventud y la consolidación de la paz, ambos encabezados por la Comisión de Consolidación de la Paz para abogar por una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso de consolidación de la paz.

En nuestra opinión, para que cualquier intervención de consolidación de la paz sea eficaz, hay que planificarla minuciosamente teniendo en cuenta las necesidades financieras, administrativas y logísticas sobre el terreno. Además, la consolidación de la paz requiere instituciones eficaces y debe ayudar a las sociedades a desarrollar resiliencia y solidez para que puedan hacer frente al cambio, adaptarse a él y sostener sus propios procesos de paz.

Todos sabemos que las misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son cruciales para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esa fue nuestra experiencia con la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique, llevada a cabo, con éxito, en nuestro propio país de 1992 a 1994. También sabemos que su eficacia y sostenibilidad dependen fundamentalmente de la disponibilidad de financiación, de la capacidad de hacer frente a las amenazas emergentes para la paz y la estabilidad, como el terrorismo y el extremismo violento, y de la capacidad de generar una paz duradera. Lo que a veces se nos olvida es que nada de esto sería posible sin la ayuda de las principales partes interesadas nacionales y locales. La clave del éxito reside en la colaboración entre los agentes internacionales, nacionales y locales.

En opinión de Mozambique, la Nueva Agenda de Paz debe evitar dar soluciones universales para la prevención y resolución de conflictos violentos. En su lugar, deben ser integrales y específicas para cada contexto, además de, entre otras cosas, promover la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible; fomentar inversiones esenciales en capital humano, especialmente mujeres y jóvenes; aumentar la inversión en infraestructuras, restauración y desarrollo; dar prioridad a las soluciones autóctonas y a la implicación de las comunidades locales en la prevención y solución de conflictos

violentos; tener un conocimiento más profundo de las especificidades de las sociedades afectadas por conflictos violentos; aumentar la asistencia para el desarrollo exterior y los flujos destinados a generar un mayor crecimiento económico y atender las necesidades inmediatas de los Estados en situación de posconflicto para evitar que vuelvan las hostilidades.

Deseamos reiterar nuestra convicción de que la consolidación de la paz debe ayudar a las sociedades afectadas a atajar las causas profundas de la violencia, reparar el tejido social, reconstruir la vida de las personas afectadas y, por último, procurar que las comunidades posean las herramientas y los mecanismos adecuados para resolver los conflictos de forma pacífica y colaborativa, sin recurrir a la violencia.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): “La paz nunca se instala definitivamente. Hay que alimentarla todos los días, en cada momento, tanto si somos un gran político como un simple colegial”.

Son las palabras de la joven activista por la paz franco-colombiana Léa Narjoud, pronunciadas en las Conversaciones de Paz de Ginebra, que se celebran anualmente en Suiza desde 2013. La Sra. Narjoud enumera tres condiciones fundamentales para la paz sostenible: implicación a largo plazo, inversión continua en confianza y discurso franco y transparente a todos los niveles. Estos tres elementos también guían desde hace mucho tiempo la labor de Suiza.

Sr. Presidente. La paz sostenible es una prioridad para Suiza en el Consejo de Seguridad, y le agradezco que haya organizado este debate abierto. Nos congratulamos de que hayan participado en este debate la Vicesecretaria General Amina Mohammed, el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz Muhammad Abdul Muhith y la Sra. Diago Ndiaye, y les agradecemos sus informativas contribuciones.

Me gustaría seguir ilustrando los tres elementos mencionados —tiempo, confianza y transparencia— con la vista puesta en las deliberaciones que mantendremos en los próximos meses sobre la Nueva Agenda de Paz del Secretario General.

En primer lugar, la construcción de una paz sostenible es una empresa a largo plazo, ya que las diversas causas de los conflictos deben abordarse desde una perspectiva integral. El Consejo reafirmó, en la resolución 2558 (2020), que “el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente”. Para poner en práctica ese

nexo, animamos a los miembros del Consejo a seguir manteniendo debates constructivos para estrechar los vínculos entre esos elementos, por ejemplo, en el ámbito de la justicia transicional o en las transiciones de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, debemos centrarnos en los agentes locales y la inclusividad. Así es como podemos crear un entorno de confianza. Suiza, que se organiza según el principio de subsidiariedad, habla desde su propia experiencia federal. Las comunidades y autoridades locales, en toda su diversidad, están siempre en primera línea para construir una paz sostenible y evitar una recaída en la violencia. Debemos aprovechar sus competencias y capacidades. Suiza acoge con satisfacción la labor pionera que ha realizado la Comisión de Consolidación de la Paz para reforzar el papel de los agentes nacionales y locales y la anima a intensificar estos esfuerzos, en estrecha colaboración con el Consejo. La paz sostenible también requiere instituciones fuertes y responsables que protejan y promuevan los derechos de las personas que dependen de ellas. Si se vulneran esos derechos, los responsables deben rendir cuentas para conservar la confianza en las instituciones.

En tercer lugar, debemos promover la transparencia y la verdad como base para acciones concretas. Los factores subyacentes al conflicto son de una complejidad sin precedentes. Entre ellos cabe destacar las nuevas amenazas a la seguridad internacional y los multiplicadores del riesgo, desde el cambio climático a los retos del ciberespacio. Para afrontarlos con eficacia, el Consejo de Seguridad debe disponer de información y datos científicos actualizados y desglosados según criterios pertinentes, como, por ejemplo, el género, e integrarlos en su trabajo diario. Debe tener en cuenta la amenaza para la paz y la seguridad que supone la desinformación y combatirla.

Durante el último examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, realizado en 2020, eminentes expertos recordaron que “la consolidación de la paz es la manifestación concreta del compromiso de las Naciones Unidas de salvaguardar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra”. Esa responsabilidad ante los jóvenes sigue siendo muy importante. Con las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sobre la juventud, la paz y la seguridad, el Consejo dispone de herramientas pertinentes y, sobre todo, de una reserva repleta de artífices de la paz. Ahora debemos aprovechar ese enorme potencial.

A partir de los logros y experiencias de los últimos decenios, la Nueva Agenda de Paz debe servir como

medio clave para construir una paz sostenible. En estos tiempos aparentemente sombríos, tenemos que unir nuestros esfuerzos y aprovechar esta oportunidad, porque se lo debemos a todas las generaciones, en todos los rincones del mundo.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle la convocatoria al importante debate abierto de hoy. También doy las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed, así como al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Sra. Diago Ndiaye, por sus aportaciones y recomendaciones.

Millones de personas siguen viviendo en países afectados por conflictos. El aumento de la desigualdad, la desconfianza y las divergencias políticas siguen generando guerras devastadoras. El mundo se enfrenta continuamente a retos complejos y novedosos, que amenazan con provocar nuevos conflictos o prolongar los que ya existen. En aras de todos los civiles del mundo, en particular a las víctimas de los conflictos, debemos dar nuevo impulso a las estrategias de prevención de conflictos y reforzar el concepto de consolidación de la paz. También debemos identificar formas de aplicar eficazmente las estrategias nacionales, regionales y multilaterales de consolidación de la paz.

Malta acoge con satisfacción la reciente ampliación de la cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Este enfoque puede ampliarse a todo el sistema de las Naciones Unidas. En este sentido, recordamos la resolución 76/305 de la Asamblea General, relativa a la financiación de la consolidación de la paz, en la que se reconoce la necesidad crucial de una financiación sostenida de las iniciativas de consolidación de la paz de manera adecuada y previsible.

Malta contribuye al Fondo para la Consolidación de la Paz porque está convencida de que la consolidación de la paz forma parte integral de nuestro proyecto multilateral. Con nuestra contribución también pretendemos subrayar el hecho de que, si todos contribuimos a ese fin, podemos obtener importantes resultados. La financiación y gestión de estas operaciones requiere nuestra máxima atención a la luz de la evolución de los mandatos y el aumento de los retos.

La definición real de la paz no es la ausencia de violencia. Nuestro trabajo por la paz debe ser una solución duradera, en la que las actitudes, las instituciones y las estructuras se transformen en cooperación y asociación positivas. El desarrollo sostenible desempeña un papel importante en la prevención de conflictos y la

consolidación de la paz, ya que empodera a los gobiernos y a las comunidades locales para que lleven a cabo ese cambio transformador en sus sociedades, haciéndolas resistentes a perturbaciones futuras. Es evidente que los procesos de paz inclusivos son más duraderos, sostenibles y exitosos.

La falta de acceso a la educación de personas de todas las edades, en particular de los niños, es un multiplicador del riesgo de conflicto. Subrayamos la importancia de la alfabetización como herramienta de consolidación de la paz y prevención de conflictos y destacamos su capacidad holística para promover la paz. Esto puede lograrse garantizando la plena participación en la sociedad de todas las personas, promoviendo los derechos humanos y la dignidad, avanzando en materia de erradicación de la pobreza e igualdad de género y construyendo sociedades más resilientes, inclusivas y sostenibles, también en el ámbito digital. Tenemos que dotar a las personas de las capacidades necesarias para participar en los sistemas democráticos y contrarrestar la desinformación, la información errónea y las agendas violentas. Los entornos educativos y las aptitudes de alfabetización que se desarrollan en ellos encierran ese potencial y pueden proporcionar a las personas marginadas acceso a la justicia y a la protección jurídica, reduciendo así las posibilidades de conflicto.

Identificar las amenazas emergentes y las alertas tempranas de conflicto es todo un reto, entre otras cosas debido a los procedimientos y la dinámica del Consejo de Seguridad. Los diálogos officiosos y las sinergias entre los organismos de las Naciones Unidas, la Comisión de Consolidación de la Paz, las organizaciones de la sociedad civil y los agentes independientes son una forma de subsanar las deficiencias. Los agentes regionales pueden ser un importante canal de asesoramiento sobre las prioridades de consolidación de la paz en sus respectivas regiones.

Las mujeres y los niños son con demasiada frecuencia quienes sufren las brutalidades y las graves consecuencias socioeconómicas de los conflictos. También son elementos constitutivos fundamentales de la paz. Una sociedad no puede tener paz sin no goza también de bienestar, inclusión y protección de los derechos humanos fundamentales de las mujeres y los niños. Las voces de las mujeres deben ser escuchadas de forma plena, igualitaria y significativa para poder elaborar una hoja de ruta inclusiva y sostenible de consolidación de la paz.

Para concluir, no podemos dejar de mencionar que, en *Nuestra Agenda Común* (A/75/982), el Secretario

General respaldó como propuesta clave del informe la inversión en prevención, en consolidación de la paz y en la Comisión de Consolidación de la Paz, en consonancia con los objetivos consagrados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es nuestra responsabilidad esforzarnos por abordar las causas profundas del conflicto en una fase temprana.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Muhammad Muhith, por sus instructivas exposiciones informativas. También hemos escuchado atentamente la declaración formulada por la Sra. Diago Ndiaye.

Estamos convencidos de que para construir sociedades sostenibles y prósperas son necesarias estrategias de política sólidas a escala nacional. La legislación estatal debe tener en cuenta las características nacionales y religiosas, y las instituciones deben proteger efectivamente los intereses y derechos de todos los habitantes del país, sin excepción. Unas políticas públicas sólidas que establezcan autoridades responsables en la toma de decisiones y construyan relaciones equitativas en la sociedad son fundamentales para garantizar la estabilidad de los Estados. Otro elemento clave es la creación de economías sostenibles, independientes y competitivas y de programas nacionales de sanidad y educación, así como el trabajo con los jóvenes y la inculcación del respeto por la propia historia. Los logros en estos ámbitos confieren a los propios Estados la capacidad de garantizar el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos para superar las consecuencias de los conflictos y evitar que se repitan.

No se puede pasar por alto que muchos de los Estados que figuran en el programa del Consejo de Seguridad, en particular los del continente africano, siguen sufriendo las consecuencias de su pasado colonial. Aquellos trágicos sucesos perturbaron el proceso tradicional de formación del Estado; las fronteras se trazaron arbitrariamente y muchos pueblos acabaron divididos o, por el contrario, unificados arbitrariamente en Estados. La imposición de larga data de lenguas y costumbres ajenas a las poblaciones locales ha contribuido inevitablemente a la aparición de conflictos interconfesionales e interétnicos, ya que ha jugado en contra del desarrollo de sociedades cohesionadas. Algunos imperios coloniales dejaron deliberadamente líneas de división artificiales, con la esperanza de mantener su influencia, aplicando la máxima de “divide y vencerás”. Todo esto, además, vino acompañado de explotación económica.

En general, es probable que el Consejo de Seguridad no esté en condiciones de influir demasiado en la búsqueda de soluciones a esos problemas subyacentes. Nada puede sustituir al método de búsqueda de soluciones y principios políticos para la construcción del Estado basada en los intereses y prioridades nacionales. Sin embargo, es evidente que el Consejo de Seguridad tiene tanto la oportunidad como el deber de poner fin a las fases más agudas de los conflictos, entre otras cosas, gracias a las misiones políticas y de mantenimiento de la paz, que, gracias a sus amplios mandatos y a sus miles de millones de dólares en recursos, pueden contribuir a poner fin a la violencia y a proteger a los civiles.

Las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz son una herramienta importante que puede ayudar a los Estados a superar las repercusiones de los conflictos y evitar que se repitan. A este respecto, tomamos nota del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, que sirve de plataforma consultiva para elaborar estrategias globales de recuperación posconflicto y para evitar la recurrencia de los conflictos.

Debe servir de vínculo entre los esfuerzos de paz y seguridad y la asistencia para el desarrollo, lo que significa que debe formular recomendaciones no solo al Consejo, sino también a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social. Cuando se trata de consolidación de la paz, no puede haber soluciones automáticas genéricas. Cada situación requiere un enfoque propio, delicado, imparcial y diligente para encontrar una solución única.

La responsabilidad primordial tanto de prevenir los conflictos como de superar sus consecuencias corresponde a los propios Estados. El apoyo internacional, en caso necesario, solo debe prestarse con el consentimiento del Gobierno receptor, en consonancia con sus prioridades y respetando incondicionalmente la soberanía del Estado. Es inaceptable que los donantes fijen sus propias preferencias y condicionen la asignación de la ayuda a las necesidades políticas. Un enfoque de este tipo no favorece la consecución de la paz. Somos cautos ante los intentos de fusionar las cuestiones de paz y seguridad, desarrollo, derechos humanos y asistencia humanitaria en el marco del “sostenimiento de la paz”. Estamos convencidos de que, a pesar de algunos vínculos entre diversos aspectos de las actividades de las Naciones Unidas, es aconsejable mantener una división del trabajo y una clara distinción entre los respectivos mandatos de los órganos y organismos de las Naciones Unidas. El uso de las violaciones de los derechos humanos y otros factores arbitrarios como forma de indicador

de conflicto abre la puerta a oportunidades de abuso e injerencia en los asuntos internos de Estados soberanos. Opinamos que el arreglo político de los conflictos y la estabilización de las situaciones de seguridad sientan las bases de la mejora de la protección de los derechos humanos y la construcción de instituciones democráticas en el país de que se trate, y no al revés.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Agradezco al Japón la iniciativa de convocar este importante debate sobre consolidación y sostenimiento de la paz. Agradezco a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed, su perspicaz descripción de los retos pertinentes y de la trayectoria de la comunidad internacional hacia el sostenimiento de la paz. También doy las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como a la Sra. Diago Ndiaye, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

La consolidación y el sostenimiento de la paz son componentes de un proceso polifacético en el que participa gran variedad de interlocutores de toda la comunidad internacional que colaboran para apoyar la resiliencia y facilitar la titularidad nacional de la paz, incluidos los procesos políticos destinados a promover una paz y un bienestar duraderos. La consolidación de la paz es la etapa posterior a la firma de un acuerdo de paz o al fin de la violencia generalizada. Implica un esfuerzo global para evitar la reanudación de las hostilidades. En este sentido, está estrechamente vinculada a la reconstrucción posconflicto y a la resiliencia de las capacidades sociales, políticas y económicas para contrarrestar los factores de fragilidad.

Huelga decir que invertir en educación e infraestructura, empoderar a las comunidades locales y reforzar el papel de las mujeres y los jóvenes son pilares fundamentales del programa de sostenimiento de la paz. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la estructura de consolidación de la paz se estableció para que sirviera de puente y promoviera un enfoque integrado y coherente para avanzar en la agenda de sostenimiento de la paz. Sin embargo, los factores contemporáneos de conflicto y seguridad no hacen sino agravar esa ya difícil tarea.

Se ha aceptado universalmente que la paz y la seguridad están indisolublemente vinculadas al desarrollo. De hecho, muchos de los países que sufren conflictos armados también se enfrentan a obstáculos para su desarrollo sostenible, ya que sus capacidades institucionales y de gobernanza se ven fácilmente desbordadas. Por el contrario, los países que se encuentran en situación de subdesarrollo persistente se enfrentan a desafíos

de seguridad y siguen siendo proclives a fracturas en su tejido social, mientras que las fuerzas negativas, como el terrorismo y el extremismo violento, la violencia intercomunitaria y la delincuencia organizada prosperan en esos contextos. La aparición de factores de riesgo contemporáneos, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la amenaza cada vez mayor del cambio climático, han aumentado el grado de complejidad del difícil contexto de seguridad. Estos desafíos superpuestos e interconectados solo pueden tratarse eficazmente mediante estrategias amplias y coherentes.

El Consejo es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, pero para cumplir su mandato con mayor eficacia, debe colaborar estrechamente con otros órganos y organismos de las Naciones Unidas para abordar las causas profundas de los conflictos de forma holística y sistémica. Entre esas causas profundas figuran las desigualdades sociales, económicas y políticas; el estancamiento y el declive económicos; los niveles elevados de desempleo y pobreza extrema; la debilidad de las estructuras de gobierno; los desafíos de la salud y el medio ambiente; y los temores, incertidumbres e incentivos económicos que avivan los conflictos que surgen en momentos de crisis.

Habida cuenta de la creciente interdependencia de las partes de la comunidad internacional y los vínculos cambiantes entre los contextos políticos, socioeconómicos, sanitarios y ambientales siguen evolucionando, no parece pertinente abordar de forma aislada los desafíos a la paz, la seguridad y el desarrollo. Es evidente que la inseguridad afecta a todas las naciones y pueblos en distintos grados, ya que los países menos adelantados y los grupos más vulnerables suelen ser más propensos a sufrir penurias y crisis.

Por ello, las Naciones Unidas deben seguir estando en el centro de las iniciativas destinadas a salvaguardar los principios fundamentales del derecho internacional, promoviendo en todo momento la paz y la seguridad y el desarrollo para todos. El Consejo debe encontrar respuestas a las implicaciones para la seguridad de los motores contemporáneos de los conflictos y la inseguridad, incluidas las pandemias y los problemas medioambientales causados por el cambio climático. Ello debe llevarnos a potenciar el papel del Consejo de Seguridad promoviendo un enfoque coherente de todo el sistema para hacer frente a esos desafíos polifacéticos. En el desempeño de esa tarea indispensable, debemos ser capaces de extraer enseñanzas de las situaciones complejas y cada vez peores y de los persistentes retos de desarrollo a los que se enfrentan muchos países, al tiempo

que examinamos los instrumentos de nuestro sistema de seguridad colectiva.

A la luz de los desafíos planteados por la pandemia COVID-19, el cambio climático y los déficits de desarrollo asociados a los conflictos, corresponde al Consejo de Seguridad considerar las perspectivas de una colaboración más estrecha con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de garantizar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigan estando al alcance de los países afectados por conflictos. Entre las perspectivas prometedoras que deben examinarse en el marco de una colaboración más estrecha del Consejo con la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social, que podría contribuir a movilizar más respuestas globales de desarrollo ante los desafíos urgentes que plantean la prevención de conflictos y la consolidación de la paz después de los conflictos. En cualquier caso, y a modo de conclusión, el Consejo de Seguridad debe ser capaz de reforzar su enfoque integrado en todo lo relativo a la paz y la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo con el objetivo de promover soluciones centradas en el ser humano, sin perjuicio de la soberanía y sin poner en peligro la paz internacional.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco a la Vicesecretaría General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Sra. Ndiaye sus exposiciones informativas de hoy.

Como todos sabemos, el costo de los conflictos es insostenible, tanto en términos de sufrimiento humano como de los recursos disponibles para el mantenimiento de la paz y la asistencia humanitaria. La Nueva Agenda de Paz brinda una oportunidad para situar la prevención en primer plano a fin de salvar vidas y reducir costos en el futuro. Entendemos que el concepto de prevención de conflictos puede suscitar susceptibilidades. Sin embargo, los procesos de consolidación de la paz de titularidad nacional pueden reforzar la soberanía y fortalecer la resiliencia del Estado. Ello ocupa un lugar fundamental en el marco del sostenimiento de la paz expresado con claridad por la Asamblea General en 2016, en el que se hace hincapié en la colaboración con los países para satisfacer sus necesidades, en la responsabilidad compartida y en un enfoque de todo el sistema. Las fragilidades son universales y sostener la paz exige un trabajo constante en todos los países.

Trabajando de consuno, el Reino Unido considera que es posible lograr un mayor efecto en tres ámbitos clave.

En primer lugar, debemos apoyar los esfuerzos encaminados a reforzar las capacidades de previsión de las

Naciones Unidas para anticipar riesgos y fundamentar nuestras respuestas. Podemos aprovechar mejor los datos y la tecnología para comprender los riesgos de conflicto, incluso en lugares donde el cambio climático los intensifica. Además, podemos asegurarnos de que las Naciones Unidas dispongan de las capacidades de mediación adecuadas y de redes más amplias para ayudar a resolver los conflictos antes de que se agraven. Los enfoques inclusivos y la inversión en mujeres y jóvenes constructores de la paz son prioridad, porque todos sabemos que está demostrado que coadyuvan a resultados más duraderos.

En segundo lugar, el sistema de las Naciones Unidas, incluidos nosotros mismos, debe aplicar plenamente la agenda de sostenimiento de la paz. Ello incluye el empoderamiento de los Coordinadores Residentes para que dirijan la coordinación de enfoques para la consolidación de la paz que maximicen el efecto a nivel nacional de las actividades diplomáticas, de desarrollo y de otro tipo. El Reino Unido lleva mucho tiempo invirtiendo en el Fondo para la Consolidación de la Paz por el papel fundamental que desempeña a la hora de incentivar la coherencia en el seno de las Naciones Unidas y sustentar las estrategias de prevención de titularidad nacional. La coherencia también puede impulsarse y modelarse mejor en Nueva York entre todas las partes del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los organismos, fondos y programas.

Por último, el Consejo puede hacer más para apoyar la prevención de conflictos siendo consciente de los nuevos riesgos y trabajando en cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para impulsar respuestas integradas. La Comisión de Consolidación de la Paz es también una parte fundamental de la ecuación por derecho propio y por su función de asesoramiento al Consejo. El Reino Unido apoya firmemente el hecho de que la Comisión desempeñe una función más activa. Y la participación activa de Sudán del Sur es un hecho positivo y un ejemplo más del interés cada vez mayor en el apoyo a la consolidación de la paz.

La Nueva Agenda de Paz es una oportunidad para revitalizar nuestro compromiso común con el sostenimiento de la paz. Acojo con satisfacción la iniciativa del Japón hoy para ayudar a impulsar ideas. Todos debemos adaptarnos a las nuevas amenazas y a los multiplicadores de riesgo, al tiempo que invertimos y damos prioridad a la prevención.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): A veces, el Consejo de Seguridad puede dar la impresión de ser una suerte de

ambulancia del mundo: va de un conflicto a otro conflicto cuando estos están en desarrollo. Esto a pesar de que la prevención es la vía más efectiva y eficiente para preservar la paz y la seguridad en el mundo. Por eso, la prevención de conflictos es el deber ser de esta Organización. Por eso también le agradezco por convocar este debate. Asimismo, agradezco las declaraciones de la Vicesecretaria General, Amina Mohammed; por la intervención del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Muhammad Abdul Muhith; y la intervención de la Sra. Diago Ndiaye en representación de la sociedad civil.

En línea con el resultado del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz, de 2020, apoyamos la visión propuesta por el Secretario General sobre la Nueva Agenda de Paz, que se esboza en el informe Nuestra Agenda Común (A/75/982), donde se hace énfasis, entre otros puntos, en la reducción de los riesgos estratégicos y la inversión en la prevención para la consolidación de la paz y la paz sostenible. La Nueva Agenda de Paz debe incluir mecanismos efectivos para superar los desafíos que representan amenazas no militares, como la delincuencia organizada transnacional, que se va desplazando a medida que la transición se afianza y se beneficia de las fronteras porosas. La inversión en las personas es la principal herramienta de prevención de conflictos, y la construcción de capacidades es central en los esfuerzos para salir de ellos. La exclusión, la pobreza y las desigualdades, sumadas a otros factores que deterioran los tejidos sociales, pueden favorecer el extremismo violento.

Por ello, es imperativo contar con un enfoque integral y orientado a la acción que permita dotar de capacidades a los países en situación de conflicto. Las misiones políticas especiales y las oficinas de las Naciones Unidas en los países en situación de conflicto son los asociados indicados para apoyar a las autoridades nacionales en la elaboración de los planes de transición conjuntos, utilizando los marcos de cooperación para el desarrollo sostenible, brindando un enfoque más amplio al fortalecimiento de las instituciones nacionales.

La participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en todas las etapas de la prevención y solución de los conflictos y los procesos de consolidación de la paz traen como resultado una paz duradera y sostenible. El Ecuador destaca, en ese sentido, la importancia de implementar la resolución 1325 (2000) y todas las decisiones subsiguientes relativas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y, en esta línea, destacamos la estrategia y el plan de acción de género de la

Comisión de Consolidación de la Paz que promueve la integración de la perspectiva de género y realiza el seguimiento del progreso e identificación de las brechas. Asimismo, se debe implementar la resolución del Consejo de Seguridad 2250 (2015) y las decisiones sobre juventud, paz y seguridad, tomando en cuenta de manera particular a las mujeres y jóvenes.

Las actividades tendientes a asegurar el diálogo, la reconciliación y la desmovilización deben contar con los medios financieros y logísticos suficientes. Para ello, el Fondo para la Consolidación de la Paz es una herramienta que todavía requiere fortalecerse. El Ecuador ha apoyado los esfuerzos del Secretario General de lograr mayor previsibilidad y sostenibilidad en el financiamiento del Fondo, incluso por medio de cuotas. Un complemento al Fondo son las asociaciones más eficaces con organizaciones regionales e instituciones financieras internacionales. Lo cierto es que los países en situación de conflicto no cuentan con el suficiente acceso a préstamos en condiciones favorables por lo que alentamos a los países que ofrecen asistencia oficial para el desarrollo a que brinden las líneas de crédito necesarias para incrementar el flujo de recursos.

En este aspecto, exhortamos a los países en situación de conflicto y a los países vecinos a que participen en la Comisión de Consolidación de la Paz, que tiene como rol el acompañamiento político y actúa como puente entre los principales órganos de las Naciones Unidas para brindar un asesoramiento coherente de acuerdo a las necesidades y prioridades nacionales. Valoramos el rol asesor único de la Comisión de Consolidación de la Paz y resaltamos la importancia de las recomendaciones escritas y orales que se presentan al Consejo de Seguridad, en particular antes de las renovaciones de los mandatos. El Ecuador, como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, designado por el Consejo de Seguridad, promoverá en la Comisión estos esfuerzos indispensables para la paz sostenible.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Yo también deseo encomiar al Japón por centrar nuestra atención en este oportuno tema, y quisiera dar las gracias a la Vicesecretaria General Mohammed, al Embajador Muhammad Abdul Muhith y a la Sra. Diago Ndiaye por sus instructivas y esclarecedoras exposiciones informativas.

Treinta y un años después de que se publicara “Un Programa de Paz” (S/24111), al sistema de las Naciones Unidas le sigue resultando difícil encontrar soluciones sostenibles para prevenir o simplemente hacer frente a

los conflictos y a la creciente inestabilidad. También seguimos tratando de proporcionar financiación y recursos adecuados a los proyectos de consolidación de la paz. La resolución sobre la financiación de la consolidación de la paz, aprobada por unanimidad en la Asamblea General en septiembre de 2022 (resolución 76/305 de la Asamblea General), es un paso en la dirección correcta, pero, lamentablemente, no es suficiente para garantizar una financiación adecuada, previsible y sostenida de las actividades cruciales que previenen los conflictos y los sucesos relacionados con ellos.

Para los Emiratos Árabes Unidos, el elemento humano constituye el núcleo de la consolidación de la paz y sus componentes. Abordamos la consolidación de la paz desde una perspectiva centrada en las personas y facilitada por un marco institucional que, por supuesto, es inclusivo, conforme y se adapta a las necesidades emergentes. Esta capacidad de adaptación es clave para fomentar la paz sostenible y la resiliencia. Habida cuenta de ello, quisiera compartir las tres recomendaciones siguientes.

En primer lugar, para sostener la paz necesitamos estrategias globales. Uno de los problemas que se mencionan con frecuencia es el impacto de las estrategias fragmentarias e incoherentes que no aportan el tipo de soluciones ambiciosas que necesitan los países en situación de conflicto o posconflicto. No hace falta reinventar la rueda, pero sí hay que aprovechar la variedad de herramientas que pone a nuestra disposición la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Las instituciones no existen porque sí. Existen para apoyar a las comunidades. Si no las aprovechamos al máximo, estamos fallando a las personas por las que se supone que trabajamos.

Ejemplos concretos de la coordinación que deberíamos utilizar mejor son, como ya se ha mencionado, el asesoramiento por escrito de la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo de Seguridad y la participación de los Presidentes de las configuraciones específicas de cada país en nuestras deliberaciones. También apoyamos la convocatoria de diálogos officiosos entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz, cuyas contribuciones pueden permitir al Consejo de Seguridad mejorar su colaboración y apoyar mejor a los Gobiernos receptores.

En segundo lugar, la inclusión es la piedra angular de la consolidación de la paz. Cuando se empodera a las comunidades locales, estas logran reducir las tensiones y fomentar la resiliencia desde la base. Para ello es necesario invertir en las mujeres y los jóvenes. Hemos

reiterado al Consejo que la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres hace que la paz sea sostenible. Como todos sabemos, los acuerdos de paz tienen un 64 % menos de probabilidades de fracasar si cuentan con la participación de representantes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres.

El apartheid de género es un factor de conflicto e inestabilidad. Esta mañana, el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, copresidido por los Emiratos Árabes Unidos, se reunió para tratar la situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán. La contribución de las mujeres a la sociedad nunca debe considerarse una opción, sino un requisito previo de la seguridad y la prosperidad. Las pruebas son claras: las sociedades inclusivas prosperan.

Sin embargo, la prevención también implica pasar rápidamente a la solución de conflictos en lugar de aceptar los conflictos latentes como norma y pensar que la paz prevalecerá en ese contexto. Las alarmantes noticias de esta mañana procedentes de los territorios palestinos ocupados no dejan lugar a duda. Los civiles son quienes pagarán el precio si no existe una estrategia de paz global y sostenible.

En tercer lugar, en nuestras deliberaciones para perfilar la Nueva Agenda de Paz, debemos ser capaces de responder eficazmente a retos cambiantes y complejos, como el cambio climático, el extremismo y las pandemias. Permítaseme poner un ejemplo con la cuestión del clima. La inestabilidad y la escasez de recursos provocadas por el cambio climático pueden amplificar las tensiones y los conflictos en las sociedades frágiles. Los datos así lo demuestran. Entre 2009 y 2019, se estima que, cada año, los fenómenos meteorológicos obligaron a una media de 23 millones de personas a abandonar sus hogares. Los estudios han concluido que, de los 25 países más vulnerables al cambio climático, 14 ya están sumidos en conflictos armados. Por tanto, necesitamos mejorar los datos y los análisis que nos ayuden a tratar mejor las consecuencias del cambio climático para la seguridad. Tenemos la oportunidad de integrar la acción por el clima y la consolidación de la paz. Es fundamental que aprovechemos este momento.

La Nueva Agenda de Paz debe proporcionar un marco ágil y flexible, y la financiación debe ajustarse a las necesidades. La atención política por sí sola no soluciona el problema. Tiene que estar impulsada por una financiación catalizadora y sostenible y por programas de desarrollo de las capacidades para promover una recuperación rápida y crear la resiliencia de la que todos hablamos.

Por último, ahora más que nunca, un conjunto variado de agentes a nivel mundial se encarga de las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz y la resolución de conflictos. En un mundo caracterizado por la fragmentación global, es importante aprovechar sus esfuerzos de facilitación y asegurarse de que las iniciativas locales, nacionales e internacionales se complementen entre sí.

Para concluir, deseo reiterar la determinación de los Emiratos Árabes Unidos de garantizar el aumento de la resiliencia y la sostenibilidad en la consolidación de la paz. El argumento moral para evitar el conflicto está claro, pero también existe un argumento económico. Según Institute for Economics and Peace, cada dólar invertido en la consolidación de la paz podría ahorrar, a largo plazo, 16 dólares que podrían invertirse en iniciativas humanitarias y de desarrollo. Esperamos con interés trabajar con todos los asociados en pro de una nueva Agenda de Paz, en preparación de la Cumbre del Futuro de 2024.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría.

Sr. Szijjártó (Hungría) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que me haya incluido en la lista de oradores. También quisiera expresar mi agradecimiento, por su intermedio, al Gobierno del Japón por haber convocado la sesión de hoy sobre la paz, que es más oportuna que nunca y que, lamentablemente, no solo es oportuna sino también excepcional. En el discurso político internacional actual, la guerra suele estar en el orden del día, no así la paz. La retórica de la guerra es atronadora, pero la retórica de la paz apenas se oye.

Represento a un país que es vecino inmediato de Ucrania, un país que está sumamente interesado en crear la paz, dado que las repercusiones de la guerra han sido graves e inmediatas para nosotros como vecinos. Más de un millón de refugiados han entrado en Hungría, lo que nos ha obligado a llevar a cabo la mayor operación humanitaria de nuestra historia.

Nuestros costos nacionales de importación de energía han aumentado de 7.000 a 17.000 millones de euros en un solo año. La inflación está por las nubes, lo que ha repercutido muy negativamente en los precios de los alimentos. Además, no solo se han producido bajas ucranianas en esta guerra, sino que también están muriendo ciudadanos húngaros, dado que existe una comunidad húngara en el oeste de Ucrania cuyos miembros están siendo reclutados por el ejército ucraniano, y muchos de ellos están muriendo en la guerra.

Hungría y el pueblo húngaro ya han pagado un alto precio por esta guerra, a pesar de que nunca la quisieron. Hungría y su pueblo no son en absoluto responsables de esta guerra. En nuestras últimas elecciones parlamentarias, el año pasado, el pueblo húngaro dejó muy claro que no quiere esta guerra, porque no es su guerra. No queremos vernos implicados en una guerra contra nadie. El pueblo húngaro dejó meridianamente claro que Hungría debía quedar al margen de esta guerra. De hecho, todo lo que ha sucedido ha tenido consecuencias trágicas. Miles de personas mueren y millones huyen de sus hogares, se están destruyendo familias y las sanciones plantean enormes dificultades a las economías europeas. Puedo imaginar que a cientos o miles de kilómetros, o a un océano de distancia, ello pudiera parecer un poco diferente. Pero créanme, vivimos en el vecindario y debemos insistir en que es muy grave. Pido a los miembros que acepten, de alguien que vive en la propia zona de la guerra, el mensaje de que se debe poner fin a la guerra de inmediato, porque estamos en la hora veinticinco y debemos concentrarnos en la paz. Instamos a la comunidad internacional a que sustituya la retórica de la guerra por la retórica de la paz. También instamos a la comunidad internacional a que evite cualquier decisión, medida o declaración que pueda suponer un riesgo de escalada o prolongación de la guerra. Pido a los miembros que no olviden que la escalada de la guerra y su prolongación traerán más sufrimiento y provocarán más muertes.

Consideramos que, en lugar de desplegar más y más armas, deberíamos empezar a concentrarnos en establecer un alto el fuego e iniciar conversaciones de paz. Cuando miro a mi alrededor en esta mesa me acuerdo de que las Naciones Unidas no fueron creadas como una integración de países con ideas afines. Son una plataforma para el debate, incluido el debate con países que no están muy felices de estar sentados alrededor de la misma mesa. Pero créanme, cortar los canales de comunicación significa que estamos renunciando a nuestras esperanzas de paz, y ese es un comportamiento muy irresponsable. Por lo tanto, pido humildemente a los representantes de los países grandes y fuertes, a los representantes de las llamadas Superpotencias, que se sienten a la mesa de negociaciones y negocien la forma en que podría crearse la paz en nuestro vecindario, en lugar de prolongar la guerra ya que eso tendría repercusiones extremadamente adversas que en mi opinión todos deberíamos evitar.

Una vez más, quisiera expresar mi agradecimiento al Gobierno del Japón, que tuvo la valentía de incluir

la cuestión de la paz en el orden del día. Espero que en el futuro haya más eventos, plataformas y organizaciones internacionales con la paz en el orden del día: cómo conseguir finalmente la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a un máximo de tres minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor con diligencia. La luz de los micrófonos parpadeará para indicar a los oradores que deben concluir sus intervenciones una vez transcurridos tres minutos.

Doy ahora la palabra al representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, lo felicito, una vez más, por haber asumido el Japón la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso y le agradezco la celebración del debate fundamental de hoy sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz. Desde hace mucho tiempo, Egipto ha insistido en la necesidad de atender esa cuestión porque tiene una importancia especial para nuestros Estados africanos. Apreciamos el destacado papel del Japón en la cooperación internacional en favor de la paz y su activa participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, al tiempo que apoya los esfuerzos de consolidación de la paz y reconstrucción en situaciones de posconflicto.

Mi delegación hace suyas las declaraciones formuladas por los representantes de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad —Mozambique, Ghana y Gabón— y del miembro árabe del Consejo, los Emiratos Árabes Unidos, sobre la necesidad de fortalecer el sistema de consolidación de la paz de las Naciones Unidas proporcionándole una financiación sostenida y adecuada.

La paz no se alcanza una vez que las guerras y los conflictos terminan. Por el contrario, requiere que se creen capacidades en los Estados y sus instituciones, al tiempo que, en particular, se conceda prioridad a las aspiraciones de las personas a la prevención sostenible de los conflictos. La reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación destinada a la consolidación de la paz, que se celebró en abril de 2022, concluyó que aún es imperiosamente necesario centrar los esfuerzos internacionales en consolidar la paz y en proporcionar una financiación adecuada y sostenida para ese empeño. En ese sentido, quisiera destacar los siguientes aspectos como base de un futuro marco general para la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En primer lugar, debemos interesarnos más por incluir los componentes de la consolidación de la paz

en las actividades y obligaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos proporcionar una financiación sostenida y adecuada al empeño de consolidar la paz como condición previa para garantizar el éxito de nuestros esfuerzos conjuntos. Debemos estudiar seriamente las opciones de apoyo a la consolidación de la paz, sobre todo en vista de los desafíos actuales, para las que se han reducido las asignaciones de financiación destinadas a los programas de consolidación de la paz. De esa manera no se proporciona el nivel mínimo necesario para desarrollar la capacidad de resiliencia en los países receptores de operaciones de mantenimiento de la paz. Instamos a los Estados Miembros a que permitan que los esfuerzos de consolidación de la paz se beneficien de las cuotas del presupuesto de las Naciones Unidas, así como del Fondo para la Consolidación de la Paz.

En segundo lugar, es importante fortalecer el vínculo entre las actividades de mantenimiento de la paz y las de consolidación de la paz a fin de atender las causas fundamentales de los conflictos armados y mejorar los sistemas de paz, seguridad y desarrollo. Egipto otorga gran prioridad a esa cuestión, bajo el liderazgo del Presidente de la República de Egipto, en la atención que concede al expediente para la reconstrucción y el desarrollo posconflicto en África. El Cairo también es el anfitrión del Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posconflicto.

En tercer lugar, es necesario que apoyemos los esfuerzos que realizan los Estados para crear sus instituciones y capacidades nacionales y promover la buena gobernanza con el objetivo de evitar el resurgimiento de conflictos en los contextos nacionales; esfuerzos en los que las autoridades nacionales determinan, planifican y aplican sus prioridades para garantizar la sostenibilidad del desarrollo, la seguridad y la estabilidad.

En cuarto lugar, debemos movilizar los recursos necesarios a fin de garantizar un entorno adecuado para el crecimiento económico, la inversión extranjera y la creación de empleo, en consonancia con las prioridades nacionales y el principio de la titularidad nacional de las soluciones.

En quinto lugar, es importante apoyar todos los esfuerzos encaminados a garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes en la consolidación de la paz. El empoderamiento de las mujeres y la integración de los jóvenes en diversos ámbitos se deben reflejar en políticas ejecutivas para superar los problemas económicos, sociales y de seguridad.

En sexto lugar, es importante promover la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana,

especialmente mediante la celebración de frecuentes reuniones consultivas y de coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, a fin de potenciar la visión africana sobre la reforma de las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz, logrando más sinergia y garantizando una mayor coherencia y complementariedad entre ambas Organizaciones.

En séptimo lugar, el Consejo de Seguridad debe seguir prestando la debida atención a las cuestiones africanas, no escatimar esfuerzos por evitar ante todo que surjan conflictos, e impedir que las actuales situaciones geopolíticas mundiales desvíen la atención de los problemas africanos. Egipto se destaca entre los países que están a favor de invertir en la creación de capacidades mediante el establecimiento de instituciones nacionales capaces de proteger los recursos de los pueblos y promover la titularidad nacional en los esfuerzos de consolidación de la paz.

Para concluir, quisiera subrayar la importancia de las próximas consultas intergubernamentales sobre una Nueva Agenda de Paz y las valiosas sugerencias del Secretario General contenidas en su informe “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), incluido el fomento de los esfuerzos de prevención de conflictos y la financiación sostenida de dichos esfuerzos, con miras a desarrollar el multilateralismo y elevar su eficacia en el sostenimiento de la paz. En tal sentido, esperamos con interés el informe del Secretario General que se publicará en junio sobre una Nueva Agenda de Paz, que constituirá un nuevo empeño por potenciar los esfuerzos encaminados a sostener la paz y la seguridad bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Polonia.

Sr. Szczerski (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar encomiando al Japón por haber organizado el oportuno e importante debate de hoy. Polonia expresa su agradecimiento a todos los exponentes por sus esclarecedoras observaciones que invitan a la reflexión.

Quisiera subrayar la importancia de invertir en el desarrollo para hacer frente de manera eficaz a las causas estructurales de los conflictos y liberar el potencial inexplorado del capital humano. Ello solo se podrá lograr mediante instituciones estatales resilientes y que rindan cuentas, el crecimiento económico inclusivo, la cohesión social y la conectividad fiable.

A la luz de ello, deseo mencionar que Polonia ha iniciado un debate oficial sobre un proyecto de resolución de

la Asamblea General relativo al aumento de la resiliencia mundial mediante la conectividad de la infraestructura a los niveles regional e interregional. Creemos firmemente que la conectividad de la infraestructura puede servir como instrumento para aumentar la resiliencia frente a conmociones futuras. Ello contribuirá de manera fundamental a la resiliencia general de las sociedades al garantizar que los servicios fundamentales que presta la infraestructura sean menos vulnerables a los fenómenos extremos y a las perturbaciones. En ese sentido, la conectividad de la infraestructura constituye un componente esencial de la cohesión social, y la cohesión social es crucial para consolidar la paz.

También debemos recordar que, después de los conflictos, no habrá consolidación de la paz si no se eliminan los agravios y las divisiones. Ese es el motivo por el cual estamos convencidos de que la infraestructura de consolidación de la paz debe incorporar el concepto de justicia de transición, con sus cuatro pilares, a saber, enjuiciamientos penales, búsqueda de la verdad, reparaciones y reformas institucionales y jurídicas. La conciliación plena es la única manera de impedir la recurrencia de los conflictos y de alcanzar una paz y estabilidad duraderas.

Cuando se trata de la paz sostenible, no se puede dejar de insistir en el papel que desempeña la generación joven. Por lo tanto, es esencial implicar constantemente a los jóvenes en todas las dimensiones de los procesos de consolidación de la paz. La forma más constructiva de empoderar a los jóvenes y garantizar que no se radicalicen en situaciones de conflicto es invertir en educación de alta calidad, formación profesional y oportunidades de empleo. Mientras que, en tiempos de paz, la educación suele tratarse como una inversión importante y un derecho fundamental, lamentablemente suele dejarse de lado en tiempos de guerra. En ese sentido, Polonia sigue prestando ayuda a estudiantes de países en desarrollo y asolados por conflictos. Entre ellos figura Ucrania, que sigue tambaleándose por la agresión rusa.

Hablando de ese conflicto y de esa agresión, debemos recordar que un día se alcanzará la paz justa. Cuando ello ocurra, Ucrania podría necesitar una reconstrucción a una escala similar a la de después de la Segunda Guerra Mundial. También puede que sea necesario recurrir a toda la variedad de procesos y mecanismos asociados a la consolidación de la paz con el fin de minimizar el riesgo de recurrencia de los conflictos.

Encomiamos a la Comisión de Consolidación de la Paz por su labor al reunir a las partes interesadas internacionales, nacionales y locales para examinar y

abordar los complejos desafíos de la consolidación de la paz. Apoyamos firmemente la colaboración que existe entre la Comisión de Consolidación de la Paz y diversos órganos de las Naciones Unidas, incluidos no solo el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, sino también el Consejo Económico y Social.

Asimismo, Polonia respalda la labor del Fondo para la Consolidación de la Paz, el cual ha demostrado su capacidad única para abordar los problemas de la consolidación de la paz y trabajar con todos los agentes pertinentes sobre el terreno. Conscientes de la gran importancia de que se cuente con una financiación sostenida, adecuada y previsible para los procesos de consolidación de la paz, acogemos con satisfacción la aprobación de la resolución 76/305 de la Asamblea General sobre la financiación de la consolidación de la paz. Quisiéramos subrayar nuestro pleno compromiso político y financiero a ese respecto.

Para concluir, permítaseme subrayar que todos los países merecen paz y seguridad. Por ello, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz siguen figurando entre nuestras máximas prioridades. Consideramos que la inversión en las personas, junto con el fortalecimiento de las instituciones estatales, puede contribuir verdaderamente a aumentar la resiliencia en situaciones de conflicto y fragilidad. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad puede contar con el apoyo activo de Polonia en cualquier iniciativa encaminada a promover ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Rwanda.

Sr. Gatete (Rwanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente: Quisiera dar las gracias especialmente a su delegación por haber celebrado el debate abierto de hoy, que tiene relevancia para la paz, la estabilidad y el desarrollo internacionales.

Invertir en mecanismos para sostener la paz es importante, sobre todo porque hemos visto cómo las amenazas emergentes y sistémicas, como la pandemia, pueden exacerbar los conflictos y socavar la paz. En el mismo contexto, construir y sostener la paz exige abordar las causas fundamentales de los conflictos y las crisis, como la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la discriminación. Reaccionar ante los ciclos de violencia es insostenible.

Rwanda considera que la paz es una inversión a largo plazo. Nuestro compromiso con la consolidación de la paz se basa en nuestra firme convicción en nuestra

humanidad común y en la dignidad de todas las personas. En ese sentido, la paz duradera solo podrá construirse desde dentro.

Rwanda mantiene su compromiso de compartir su experiencia en la consolidación y el sostenimiento de la paz a través de mecanismos bilaterales y con nuestro sistema de las Naciones Unidas. Nuestro camino hacia el sostenimiento de la paz nos ha demostrado que la titularidad nacional inclusiva y efectiva es clave para sostener la paz. En nuestra opinión, debemos apoyarlo, al tiempo que diseñemos futuros programas para sostener la paz. Hablar de construir la paz y mantenerla no significa nada si no va acompañada de medidas y actividades concretas. Con ese espíritu, cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sobre la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, es ahora más imperativo que nunca.

El camino de Rwanda hacia el sostenimiento de la paz ha hecho hincapié en un enfoque centrado en las personas, la titularidad, la inclusión y la rendición de cuentas. El fortalecimiento de las instituciones se ha convertido en un valor básico de nuestro sistema. Ese enfoque ha influido en nosotros a la hora de idear soluciones de abajo hacia arriba, nacionales, como *Imihigo*, o contratos de desempeño entre los líderes locales y sus distritos electorales. Esas soluciones nacionales se adaptan a las aspiraciones de los ciudadanos, garantizando que no se deje a nadie atrás a la hora de contribuir al desarrollo general.

Los Gobiernos tienen la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos. Cuando discutimos sobre desarrollo socioeconómico, derechos humanos y cuestiones humanitarias, los Gobiernos deben ser, por lo tanto, agentes fundamentales a la hora de garantizar que su población lleve una vida digna. Cuando los Gobiernos muestran voluntad política y cumplen sus obligaciones y compromisos, la consolidación de la paz y la inversión en la paz se convierten en algo realizable y sostenible.

Todos los países de la región, incluida Rwanda, desean sostener la paz en la región de los Grandes Lagos. En ese sentido, Rwanda reitera su gran preocupación por la evolución de la situación de seguridad en Kivu del Norte y Kivu del Sur, en la República Democrática del Congo, que sigue constituyendo una grave amenaza para la paz y la seguridad de la región, que tanto ha costado conseguir.

El ciclo endémico de violencia en el este de la República Democrática del Congo, concretamente contra

los congolese de habla kinyarwanda, obedece a fallos estructurales, con la ausencia de autoridad estatal para garantizar la seguridad de su población y los efectos de contagio a los países vecinos. La persecución, la discriminación, la inseguridad, las amenazas constantes y la violencia contra una parte de los ciudadanos congolese obligaron a casi 80.000 congolese a buscar refugio en Rwanda y muchos otros en países vecinos, como Burundi, Uganda, Kenya y Tanzania.

La solución del problema de los refugiados y la prevención de futuras crisis de desplazamientos internos están indisolublemente ligadas a la consecución de una paz duradera en la región. Para resolver la crisis de los refugiados y lograr una paz sostenible, hay que afrontar sin demora las causas fundamentales. Pasar por alto las causas fundamentales de la crisis de los refugiados agrava aún más la inestabilidad, lo que amenaza los esfuerzos de consolidación y mantenimiento de la paz. De hecho, para lograr una paz sostenible, hay que abordar de forma categórica y estructural la difícil situación de los congolese, quienes se enfrentan a un desplazamiento interno perpetuo y a un exilio indefinido sin perspectivas viables de regresar a sus hogares.

La República Democrática del Congo alberga a más de 130 grupos armados, entre ellos las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), grupo armado sancionado por las Naciones Unidas, que cometió genocidio contra los tutsis en Rwanda, y que ejerce una importante autoridad en el este de la República Democrática del Congo. Como consecuencia, las FDLR y sus grupos escindidos siguen presentando una grave amenaza no solo para el pueblo congolés, sino también para la sostenibilidad de la paz en Rwanda. Rwanda no podrá sostener la paz que tanto le ha costado conseguir con esa amenaza que se cierne a sus puertas en la República Democrática del Congo.

A ese respecto, el Consejo de Seguridad debe ayudar realmente a la región a instaurar una paz duradera en la República Democrática del Congo, abordando las causas fundamentales y los factores que impulsan los conflictos. El Consejo de Seguridad debe dejar de destacar los síntomas de la inseguridad en la República Democrática del Congo al tiempo que elude las causas fundamentales. El doble rasero y la búsqueda de chivos expiatorios no hacen sino envalentonar a quienes deberían ser responsables por la consolidación de la paz.

Para concluir, Rwanda considera que un enfoque holístico y coordinado para promover la paz se basa en la titularidad nacional efectiva, la cooperación y las

alianzas. La consolidación de la paz inclusiva requiere el empoderamiento y la participación activa de las partes interesadas de todos los sectores de la sociedad, incluso a nivel de base. Rwanda también considera que consolidar la paz no solo es poner fin a un conflicto. Se trata de crear confianza y armonía y de fortalecer el contrato social entre el Estado y su población. Sin embargo, la paz sostenible se podrá alcanzar no solo a nivel nacional, sino también mediante esfuerzos regionales e internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Nasir (Indonesia) (*habla en inglés*): Agradecemos al Japón que haya convocado este debate abierto. Acogemos con satisfacción las perspicaces exposiciones informativas de los exponentes. Este debate abierto es oportuno, ya que estamos trabajando en la Nueva Agenda de Paz.

Los desafíos mundiales de la actualidad son cada vez más complejos. Nos han impuesto exigencias enormes a la hora de afrontar los conflictos. Debemos cambiar de enfoque y de manera de ver, gestionar y resolver los conflictos, incluidas sus causas raigales. Para ello es fundamental desarrollar medidas de prevención y de consolidación de la paz que sean inclusivas y eficaces y estén mejor orientadas. Además, debemos comprender mejor el amplio alcance que tienen las repercusiones de los conflictos. En ese contexto, permítaseme subrayar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, tenemos que garantizar un enfoque ascendente de la consolidación de la paz. Los esfuerzos de consolidación de la paz deben otorgar un lugar esencial a la titularidad nacional. Ese enfoque requiere una participación más cercana e inclusiva de las comunidades, que entrañe empoderar a las mujeres y la juventud, y potenciar sus voces y sus funciones. Está demostrado que pueden desempeñar un papel crucial en la mediación y en la consolidación de la paz. Su participación activa no solo respalda los procesos de consolidación de la paz, sino que también es importante para cultivar una cultura de paz y prevención de conflictos en las comunidades locales.

En segundo lugar, necesitamos crear instituciones fuertes y resilientes mediante una buena gobernanza y la provisión de financiación y recursos sostenibles. La creación de instituciones eficaces, inclusivas y que rindan cuentas aumentaría de manera considerable las posibilidades de alcanzar una paz sostenible y reduciría el riesgo de recaída en el conflicto. Por ello, es importante crear capacidades y garantizar una buena gobernanza.

Para lograr instituciones fuertes también hace falta una financiación responsable, sostenible y predecible. Es fundamental ampliar las fuentes de financiación, incluso mediante alianzas con organizaciones regionales e instituciones financieras internacionales. De igual modo, es necesario fomentar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, en particular apoyando la creación de capacidades e intercambiando mejores prácticas.

En tercer lugar, tenemos que fortalecer la sinergia dentro del sistema de las Naciones Unidas. No podemos permitirnos seguir trabajando cada cual por su cuenta. Las Naciones Unidas deben reforzar de forma contante una estrategia integrada para la consolidación de la paz. El papel de la Comisión de Consolidación de la Paz es fundamental para tender puentes entre las cuestiones de seguridad y los contextos de desarrollo en situaciones de posconflicto. Para ello, la Comisión de Consolidación de la Paz debe coordinarse con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Una colaboración estrecha aumentaría la eficacia de la ayuda y la rendición de cuentas en la esfera de la consolidación de la paz.

Por último, Indonesia reafirma su determinación de ser un verdadero asociado en favor de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

Sr. Fifield (Australia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Japón por convocar este oportuno debate sobre invertir en las personas para aumentar su resiliencia ante retos complejos.

No puede haber retos más complejos que las amenazas modernas a la paz sostenible. Los países que salen de un conflicto o corren el riesgo de sufrirlo deben hacer frente a desafíos polifacéticos, como los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus, la crisis climática, el empeoramiento de la inseguridad alimentaria y las perturbaciones económicas, en especial las provocadas por la guerra ilegal de Rusia contra Ucrania.

No debería haber mayor inversión que la de cada uno de nuestros países para la resiliencia de los pueblos ante esos retos. Una de las mejores formas de hacerlo es mediante la participación inclusiva en la consolidación de la paz. Esta no es una actividad exclusiva de determinados países, sino que todos somos responsables de invertir en nuestra propia paz sostenible. Nos esforzamos de manera constante para construir y mantener instituciones resilientes y eficaces, cuya esencia

sea la experiencia de las personas. Debemos invertir en las personas en toda su diversidad y garantizar la participación y el liderazgo plenos, igualitarios y significativos de las mujeres y la juventud en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Compartir las lecciones que hemos aprendido y seguimos aprendiendo será crucial para cumplir esos objetivos a escala mundial.

El difunto Secretario General Kofi Annan se preguntó lo siguiente: “En la actualidad, el mundo gasta miles de millones en prepararse para la guerra. ¿No deberíamos gastar mil o dos mil millones en prepararnos para la paz?” (SG/SM/6149). El gasto mundial en consolidación de la paz es ínfimo en comparación con el gasto militar y con los fondos que se dedican a responder a las crisis y a promover la reconstrucción. Una consolidación de la paz sostenida, inclusiva y selectiva se traduce en vidas salvadas y dinero ahorrado a largo plazo: el Banco Mundial ha calculado que la cifra asciende a 70.000 millones de dólares anuales de media. Por ejemplo, en Liberia, las activistas que trabajan por la paz lanzaron la iniciativa de chozas de la paz poco después de que terminara la guerra civil en 2003. Las chozas, entre otras actividades, mediaban en controversias locales, observaban los servicios de policía y justicia y derivaban a las víctimas de la violencia a apoyo psicológico. Esa intervención local liderada por mujeres, con una financiación de 1,5 millones de dólares, costó solo el 1,5 % de los 105 millones de dólares que Liberia destinó al mantenimiento de la paz, la policía y el sector de la justicia ese año. La policía local las consideró esenciales para reducir y evitar la violencia en la comunidad.

No podemos hablar de inversión en consolidación de la paz sin mencionar la brecha entre los fondos disponibles y los necesarios para satisfacer las necesidades actuales. A pesar de ser una de las tareas principales de las Naciones Unidas, la consolidación de la paz no cuenta con financiación suficiente y depende con demasiada frecuencia de un pequeño grupo de donantes que contribuyen de forma voluntaria. Australia considera con firmeza que la labor de consolidación de la paz de las Naciones Unidas debe contar con una financiación adecuada, previsible y sostenible. Así pues, al tiempo que instamos a todos los Estados a que estudien la posibilidad de hacer contribuciones voluntarias al Fondo para la Consolidación de la Paz y aumentarlas, también somos partidarios de que se destinen cuotas al Fondo. En 2022, la Asamblea General dejó claro que las cuotas podrían utilizarse para financiar el Fondo y alentó a la Quinta Comisión a que concluyera sus deliberaciones. Más de 67 países de todas las regiones del mundo se han

beneficiado de las inversiones oportunas, catalizadoras y con tolerancia al riesgo del Fondo para la Consolidación de la Paz. Animamos a los Estados Miembros a que se planteen invertir en la paz. Ha llegado el momento de mostrar la determinación de utilizar las cuotas para apoyar la labor crucial del Fondo, desde la observación electoral en América Latina y la ubicación de las amenazas a la seguridad climática en el Pacífico hasta el apoyo a las transiciones de mantenimiento de la paz en África.

Nuestro respaldo a la labor de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz sigue siendo firme. Nos enorgullecemos de haber apoyado al Fondo para la Consolidación de la Paz desde su creación en 2006 y nos complace haber suscrito este mes un nuevo acuerdo trienal para aumentar nuestra contribución al Fondo a 12 millones de dólares australianos. Constituye una parte esencial de la cartera de inversiones para la paz de Australia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Letonia.

Sr. Liepnieks (Letonia) (*habla en inglés*): Letonia acoge con beneplácito este debate abierto sobre la consolidación de la paz. Agradecemos la iniciativa del Japón a la hora de facilitar un debate inclusivo y oportuno sobre ese tema tan importante.

Como antiguo miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, Letonia reconoce plenamente el papel fundamental que desempeña la resiliencia en los esfuerzos de consolidación de la paz. Si bien el objetivo general debe seguir siendo prevenir las crisis, no todos los retos pueden predecirse y evitarse de manera adecuada. En esos casos, la resiliencia en los planos individual, nacional y mundial desempeña un papel esencial para ayudar a amortiguar los embates, gestionar las crisis y prevenir nuevos trastornos.

El fomento de la resiliencia requiere la titularidad local y la determinación de reforzar las instituciones, mejorar la gobernanza y subsanar las vulnerabilidades. Sin embargo, la comunidad internacional y las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, deben desempeñar una función importante de apoyo a esos esfuerzos.

En primer lugar, tenemos que reconocer el ingrediente clave para reforzar la resiliencia, que es la confianza. La confianza, a su vez, solo puede generarse sobre la base del respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por lo tanto, para fomentar la resiliencia mundial necesitamos una determinación plena y proactiva del Consejo de Seguridad de

proteger los derechos humanos y promover la igualdad de todos los grupos, incluidas las mujeres y la juventud.

A ese respecto, quisiera destacar la dilatada experiencia práctica de Letonia en materia de inversión en las personas, tanto en su país como en otros países, con el objetivo de hacer posible la igualdad de oportunidades. Por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales letonas llevan varios años emprendiendo con éxito proyectos en países de Asia Central destinados a reforzar la participación de las mujeres en los procesos democráticos y la administración pública, así como en el mundo empresarial.

En segundo lugar, es importante facilitar el intercambio de buenas prácticas y crear redes entre los agentes que trabajan en pro de la paz. Hay que redoblar los esfuerzos para fortalecer la interacción entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, ya que la comunidad de la Comisión de Consolidación de la Paz posee una experiencia única en el ámbito de la creación de resiliencia social. Dadas las lecciones aprendidas de nuestros debates en la Comisión de Consolidación de la Paz, consideramos que es importante que el Consejo de Seguridad aborde con mayor atención la cuestión de la rendición de cuentas. Garantizar la justicia es un requisito previo para que una nación —o, incluso, una región— en situación de posconflicto se reconcilie con el pasado y se centre en construir un futuro resiliente.

En tercer lugar, gracias a la pandemia de enfermedad por coronavirus se demostró que el sector de la información se ha convertido en otro ámbito en el que se requiere abordar conjuntamente retos complejos. También es necesaria una mayor resiliencia para hacer frente a todo tipo de contenidos nocivos, tanto en línea como fuera de ella. Fortalecer la alfabetización mediática e informacional y trabajar en el código de conducta mundial en materia de integridad de la información pública son algunas medidas que se pueden adoptar en esa dirección. Es importante luchar contra la propagación de la desinformación y la información errónea, que obstaculizan la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones con conocimiento de causa y suponen un reto para una mejor gobernanza global.

Por último, reconocemos que el fomento de la resiliencia y la consolidación de la paz requieren recursos adecuados. Como donante del Fondo para la Consolidación de la Paz y de otros fondos y programas de las Naciones Unidas, Letonia apoya las iniciativas para lograr una financiación más sostenible de la consolidación

de la paz, en particular mediante contribuciones con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Estimamos que eso también puede representar un importante objetivo en el contexto de la iniciativa de la Nueva Agenda de Paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de México.

Sra. Buenrostro Massieu (México): Agradezco al Japón por la convocatoria a este debate, así como a los presentadores por sus exposiciones.

Las crisis que enfrenta la humanidad se han vuelto cada vez más complejas e interrelacionadas. Baste como ejemplo la pandemia de enfermedad por coronavirus, sus consecuencias para la situación global de la salud, para la economía y el desarrollo. Los conflictos y las crisis que vivimos en la actualidad se alimentan de factores tan diversos como la desigualdad o el cambio climático que, a su vez, dan lugar a la inseguridad alimentaria, la competencia por los recursos o el desplazamiento.

Para México, el Consejo de Seguridad como principal responsable de velar por la paz y seguridad internacionales, debe tomar en cuenta sin ambigüedades los efectos de cualquier fenómeno sobre su campo de acción y, especialmente, de las causas de raíz. Esto incluye, por ejemplo, la consideración de los impactos del cambio climático en contextos específicos que amenazan la paz y seguridad internacionales, como es el claro caso del Sahel o de Somalia.

Los aspectos sociales y de desarrollo también deben ser tomados en cuenta como causas subyacentes y garantizar la prevención de conflictos y la transición a la paz. Este fue precisamente uno de los temas que resaltamos durante el debate abierto conducido por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en noviembre de 2021 (véase S/PV.8900). Sin una inversión en las personas, en la prevención y en la resiliencia, el Consejo, lamentablemente, se mantendrá en un ciclo perpetuo de reacción tardía y de mera gestión de conflictos.

Estos retos hacen que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sea más difícil todavía. La respuesta de los distintos órganos principales de las Naciones Unidas debe ser coherente y bajo un enfoque preventivo. Solamente así será posible no dejar a nadie atrás.

No se trata, entonces, de redefinir al Consejo de Seguridad y los demás órganos, sino de verdaderamente utilizar las herramientas que ya tenemos a nuestra disposición. La Comisión para la Consolidación de la Paz

es un actor clave en esta labor, y tiene vasto potencial por explotar. Se debe recurrir también con más frecuencia a la coordinación entre el Consejo, la Comisión de Consolidación de la Paz y los otros órganos de las Naciones Unidas para prevenir nuevas crisis y reaccionar de manera eficiente para evitar reincidencias. Durante nuestra reciente experiencia en el Consejo de Seguridad, comprobamos que las asesorías que la Comisión de Consolidación de la Paz envía al Consejo enriquecen el enfoque integral por el que abogamos.

Esta comunicación, sin duda, puede mejorarse y reforzarse aún más ampliando los espacios de diálogo, tanto formales como informales entre los distintos órganos. Este tipo de debate, así como las reuniones anuales entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social, contribuyen a este objetivo, pero no nos debemos limitarnos a estos espacios. La consideración de la amplia gama de factores que da lugar a conflictos debe ser una asignatura constante de los propios miembros del Consejo de Seguridad.

Para concluir, también destaco la necesidad de una continua comunicación entre el Consejo y los Estados que no son miembros del mismo. La participación en debates abiertos como este es un ejemplo. Es importante tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones de los Estados no miembros en las deliberaciones que presentan y en los productos en los que se involucran. El Consejo de Seguridad también puede mejorar en materia de transparencia, fomentando que la información sobre sus labores sea más accesible, incluyendo los trabajos de los órganos subsidiarios.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Mi delegación da las gracias al Japón por haber convocado el debate de hoy sobre esta cuestión amplia e importante. Doy también las gracias a la Vicesecretaria General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la representante de la sociedad civil por sus exposiciones informativas.

Aparte del hecho de que la consolidación de la paz es intrínsecamente un proceso de titularidad nacional, los panoramas recientes de seguridad forjados a raíz de las interacciones complejas entre el contexto local y las amenazas diversas a la seguridad demuestran que el liderazgo del Gobierno del país receptor, en colaboración con las comunidades locales, es la forma más eficaz de consolidar y mantener la paz.

Con ese telón de fondo, deseo subrayar los tres aspectos siguientes, que reflejan también nuestras prioridades para la Nueva Agenda de Paz.

En primer lugar, como miembro de larga data de la Comisión de Consolidación de la Paz, la República de Corea quisiera destacar el papel que tiene la Comisión para tratar los retos complejos que afrontamos. Mi delegación acoge con agrado los avances significativos logrados en materia de coordinación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, incluido el incremento notable del asesoramiento por escrito de la Comisión al Consejo de Seguridad el año pasado. Para aprovechar mejor las funciones de convocatoria y asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, apoyamos que se amplíen las comunicaciones interactivas, se refuerce la coordinación oficiosa entre ambas entidades y se adapte mejor el plan de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz con el de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

En segundo lugar, se necesita un enfoque más sistemático e integrado dentro y fuera de las Naciones Unidas para hacer frente a las nuevas amenazas a la

seguridad y al riesgo de agentes multiplicadores como el cambio climático, la inseguridad alimentaria y las pandemias. Dado que esos factores también están estrechamente ligados al subdesarrollo, mi delegación pide que se fortalezca el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz, y que se amplíen las asociaciones, incluida la sociedad civil, el sector privado y las instituciones financieras regionales e internacionales.

Por último, haciéndome eco del llamamiento del Secretario General a invertir en la prevención y la consolidación de la paz, me complace anunciar que la República de Corea aumentará este año en más de un 70 % su contribución al Fondo para la Consolidación de la Paz, que ascenderá a 4,3 millones de dólares. También esperamos con interés seguir logrando progresos en la financiación de la consolidación de la paz, incluida la aportación de cuotas al Fondo.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan varios oradores inscritos en la lista para esta sesión. Habida cuenta de lo avanzado de la hora, tengo la intención, con el beneplácito de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.00 horas.